

**CFE GENERACIÓN III,  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

**CFE GENERACIÓN III,  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

**Í N D I C E**

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados integrales
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros



Gossler, S.C.  
Member Crowe Global  
Oficina Mérida  
Calle 17 No. 474 entre 20 y 22  
Int. 21 y 23  
Col. Fracc. Altabrisa Mérida  
CP 97130, Mérida, Yuc.  
+52 (999) 9429142  
<https://www.crowe.com/mx>

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de:  
**CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria:**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### Cambio de portafolio

Como se menciona en la nota 1,b,vii) a los estados financieros adjuntos, el 25 de noviembre de 2019, la Secretaría de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (TESL) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016. Una vez publicado la asignación de activos y contratos para la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) realizó la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura. Durante el año 2020 se realizó dicha transferencia de los activos y pasivos que derivaron de la reasignación (cambio de portafolio). Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

(Continúa)

### Efectos de la Pandemia del Virus SARS-COV-2

Llamamos la atención sobre la nota 1,b,i) (Efectos de la Pandemia del Virus SARS-COV-2) de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que derivado de la Pandemia, la Empresa ha identificado riesgos que podrían influir en tres aspectos principales: a) riesgos económico-financiero; b) riesgos operativos y c) riesgos laborales. En los tres casos, los impactos se estiman sean variables y con diferente intensidad. La Empresa ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

### Operaciones con partes relacionadas

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones importantes con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

### **Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la Empresa es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, la norma contable de Empresa en funcionamiento y, con evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Empresa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**GOSSLER, S. C.**



C.P.C. Francisco Javier Euán Domínguez  
Socio

Mérida, Yucatán, México.  
Abril 6, 2022.

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de pesos)

	NOTAS	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo y equivalentes		\$ 6,474	35,567
Cuenta corriente a favor	7	29,789,662	28,290,912
Cuentas por cobrar MEM, neto	6	3,511,737	2,307,335
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7	113,727,450	120,732,201
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar		340,029	740,489
Inventarios de materiales para operación, neto	8	4,274,899	2,845,229
<b>Total de activo circulante</b>		<b>151,650,251</b>	<b>154,951,733</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Plantas, instalaciones y equipo, neto	9	66,613,955	66,602,461
Derechos de uso por arrendamientos	10	1,290,277	-
Instrumentos financieros derivados	12	1,292,417	647,963
<b>Total de activo no circulante</b>		<b>69,196,649</b>	<b>67,250,424</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 220,846,900</b>	<b>222,202,157</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Corto plazo</b>			
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	13	\$ 2,934,969	3,705,055
Porción circulante de pasivo por arrendamiento	10	21,256	-
Cuentas por pagar con partes relacionadas	7	76,582,187	79,791,464
Impuestos y derechos		4,498,877	5,629,223
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		168,782	334,433
<b>Total de pasivo a corto plazo</b>		<b>84,206,071</b>	<b>89,460,175</b>
<b>Largo plazo</b>			
Deuda a largo plazo	13	27,328,397	27,636,470
Pasivo por arrendamiento	10	1,307,527	-
Fideicomisos de la CFE (partes relacionadas)	11	3,309,040	-
Reserva de desmantelamiento	16	1,241,113	1,188,713
Beneficios a los empleados	14	16,055,846	21,449,022
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>		<b>49,241,923</b>	<b>50,274,205</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 133,447,994</b>	<b>139,734,380</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Aportación de tenedora	1	\$ 95,359,579	95,359,579
Resultados acumulados		(8,466,171)	(3,864,222)
Resultado del periodo		(2,541,261)	(4,601,949)
Otros resultados integrales		3,046,759	(4,425,631)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>87,398,906</b>	<b>82,467,777</b>
Contingencias y compromisos	18		
Eventos subsecuentes	21		
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 220,846,900</b>	<b>222,202,157</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
Encargada del área de Planeación y Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de resultado integral  
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de pesos)

	NOTAS	2021	2020
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por venta de energía y potencia	7	\$ 49,126,829	31,934,544
Otros Ingresos		272,714	531,148
<b>Total de ingresos</b>		<b>49,399,543</b>	<b>32,465,692</b>
<b>Costos y gastos de operación</b>			
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	2, b-ii) y 7	29,825,701	12,215,019
Transporte y almacenamiento de combustibles	7	6,128,371	7,876,253
Consumos de energía		214,917	126,439
Costo de transporte de energía		1,752,414	1,752,713
Cuota por operación del MEM		86,138	81,262
Otros costos asociados al MEM		87,998	744,288
Remuneraciones y prestaciones al personal	7	2,508,089	2,685,640
Costo de beneficio a los empleados	14	1,966,041	4,764,637
Mantenimiento		608,709	677,202
Materiales y servicios generales		765,145	674,465
Deterioro de plantas, instalaciones y equipo	9	2,573,142	-
Depreciación	9	2,574,733	2,746,534
Pérdidas en bajas de activos		54,583	25,343
Seguridad de activos		325,810	385,083
Impuestos y derechos		48,055	44,601
Otros gastos		150,832	274,290
<b>Total de costos y gastos de operación</b>		<b>49,670,678</b>	<b>35,073,769</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ (271,135)</b>	<b>(2,608,077)</b>
<b>Costos de financiamiento</b>			
Intereses a cargo	13	\$ 1,654,950	2,156,964
Pérdida (utilidad) en cambios, neto		396,723	(618,561)
Otros gastos financieros, neto		218,453	455,469
<b>Total de costos de financiamiento</b>		<b>2,270,126</b>	<b>1,993,872</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ (2,541,261)</b>	<b>(4,601,949)</b>
Impuestos a la utilidad	15	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>\$ (2,541,261)</b>	<b>(4,601,949)</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Partidas que no se reclasifican posteriormente a los resultados del período:			
Superavit por Revaluación de Activos Fijos	9	\$ 1,318,965	(12,207,985)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a los empleados	13	5,441,623	(1,512,718)
Partidas que se reclasifican posteriormente a los resultados del período:			
Instrumentos financieros derivados	12	711,802	109,004
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>7,472,390</b>	<b>(13,611,699)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>\$ 4,931,129</b>	<b>(18,213,648)</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciela Garza Dávila  
Encargada del área de Planeación y Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de cambios en el patrimonio  
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de pesos)

	Aportación tenedora	Resultados acumulados	Resultado neto	Otros resultados integrales			Total	
				Efecto de remediación beneficios a los empleados	Instrumentos financieros derivados	Revaluación Activo Fijo		Total de otros resultados integrales
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 95,359,579	(4,318,897)	(11,753,310)	(3,345,366)	(181,910)	12,713,344	9,186,068	88,473,440
Traspaso a resultados acumulados	-	(11,753,310)	11,753,310	-	-	-	-	-
Resultado integral del período	-	12,207,985	(4,601,949)	(1,512,718)	109,004	(12,207,985)	(13,611,699)	(6,005,663)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 95,359,579	(3,864,222)	(4,601,949)	(4,858,084)	(72,906)	505,359	(4,425,631)	82,467,777
Traspaso a resultados acumulados	-	(4,601,949)	4,601,949	-	-	-	-	-
Resultado integral del período	-	-	(2,541,261)	5,441,623	711,802	1,318,965	7,472,390	4,931,129
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 95,359,579	(8,466,171)	(2,541,261)	583,539	638,896	1,824,324	3,046,759	87,398,906

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
Encargada del área Planeación y  
Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

CFE Generación III,  
(Empresa Productiva Subsidiaria)  
Estados de flujos de efectivo  
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de pesos)

	2021	2020
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado neto	\$ (2,541,261)	(4,601,949)
<b>Partidas en resultados que no requirieron del uso de efectivo:</b>		
<b>Partidas relacionadas con actividades de operación</b>		
Costo del periodo de beneficios a los empleados	(3,475,582)	6,277,354
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión</b>		
Depreciación	2,574,733	2,746,534
Amortización derechos de uso	54,637	-
Pérdida en baja de activos	1,309	96,102,991
Pérdida por deterioro de activos	2,573,142	-
<b>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</b>		
Utilidad (pérdida) en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados y revaluaciones, neto	6,471,264	(1,205,350)
Intereses devengados a cargo	1,654,950	2,156,964
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuentas por cobrar MEM	(1,204,403)	(1,069,328)
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7,004,750	(112,517,949)
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	856,880	(27,807)
Inventarios de materiales para operación	(1,493,922)	493,592
Cuentas por pagar con partes relacionadas	(3,145,024)	71,808,434
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y reservas	(83,587)	53,318
Impuestos y derechos	(1,130,346)	5,765,893
Pago de beneficios a los empleados	(1,908,757)	(1,824,247)
Reserva de desmantelamiento	52,400	(58,690)
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<b>\$ 6,261,183</b>	<b>64,099,760</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cuenta corriente a favor	(1,498,750)	(18,309,132)
Adquisición de activo fijo	(989,092)	(62,852,331)
Otros activos	-	231
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>\$ (2,487,842)</b>	<b>(81,161,232)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Disposiciones y asignaciones de deuda	5,822,469	20,143,724
Pago de deuda	(7,517,233)	(3,245,461)
Pago arrendamientos	(16,131)	-
Pago de intereses	(1,637,761)	(1,955,891)
Pago de intereses de arrendamiento	(82,062)	-
Cobro de Instrumentos financieros	1,160,096	1,329,662
Pago de Instrumentos financieros	(1,531,812)	(1,528,372)
<b>Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (3,802,434)</b>	<b>14,743,662</b>
Decremento neto de efectivo y equivalentes	(29,093)	(2,317,810)
Efectivo y equivalentes al principio de año	35,567	2,353,377
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>\$ 6,474</b>	<b>35,567</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General

Lic. Rosa Graciana Baraz Davila  
Encargada del área de Planeación y Finanzas

C.P. Mabel G. Vejar Rascón  
Jefe de Departamento de Contabilidad

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y evento relevante.**

**a) Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS).

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación III”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, no. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación III, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación III podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

**b) Eventos relevantes**

***i. Efectos de la Pandemia del Virus SARS-COV-2***

Derivado de la Pandemia (Virus SARS-COV-2) la empresa ha identificado riesgos que podrían influir en tres aspectos principales:

- a) riesgos económico-financieros;
- b) riesgos operativos, y
- c) riesgos laborales.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

En los tres casos, los impactos se estiman sean variables y con diferente intensidad, pero es importante señalar que el sector eléctrico es “defensivo” respecto a otros sectores de la economía.

CFE ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que tuvieron y se estiman tengan un impacto en la Empresa.

**a) Riesgos económico-financieros**

Los riesgos de índole económico-financieros que impactaron a la empresa fueron:

**a.1) Cambios en el consumo y ventas de energía eléctrica**

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 se generó un menor nivel de actividad económica en el país en el ejercicio 2020, la cual redujo el consumo de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Para el ejercicio 2021 se incrementó la venta de energía en el sector industrial, sin embargo, se mantuvo en el mismo nivel la venta de energía en los demás sectores.

**a.2) Depreciación del tipo de cambio peso – dólar**

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, el peso mexicano sufrió una depreciación. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 fue de \$22.58 por dólar comparado con un tipo de cambio de \$19.95 al 31 de diciembre de 2020 y de \$18.85 pesos por dólar en diciembre de 2019, lo que generó una pérdida en cambios reflejada en el estado de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por la posición pasiva de la Empresa.

**a.3) Fluctuación de las tasas de interés**

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes iniciaron un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países en el ejercicio 2020, sin embargo, para el ejercicio 2021, en un amplio número de economías emergentes aumentó la intensidad de los incrementos en las tasas de referencia. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, las presiones inflacionarias y los ajustes a las condiciones monetarias y financieras. En Estados Unidos, la Reserva Federal aceleró el retiro del estímulo monetario, duplicando el ritmo de reducción de las compras de activos y dando a conocer previsiones para la tasa de fondos federales en 2022 y 2023 con aumentos mayores a lo anticipado.

**a.4) Variación de precios en los productos e insumos**

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global, lo que representó en forma positiva el consumo de la Empresa respecto a este combustible. Para el ejercicio 2021, se mostro un constante incremento en los combustibles derivado de la reactivación económica y la demanda de los mismos, es importante señalar que de igual forma no se cuenta con una concentración de negocio en relación a los proveedores al 31 de diciembre de 2021. Cabe destacar que los precios de la energía eléctrica no están establecidos por la Empresa, estos son regidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), regulados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (SENER).

**b) Riesgos Operativos**

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE mantuvo operaciones en sus diferentes procesos en el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día, los siete días de la semana.

**c) Riesgos laborales**

La Empresa realizó diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus en los diferentes centros de trabajo, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asistiera a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

**ii. Emergencia energética**

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos que ocasionaron bajas temperaturas en el norte y noreste de México, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un riesgo de déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. El congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, generó que el precio del gas natural, Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrieran un incremento inicial de 4.5 USD/GJ a 11 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021; dos días después se tuvo un incremento a 150 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para CFE Generación III derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista y por la participación de centrales de la CFE.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Ante esta contingencia, y conforme a las reglas de mercado, CFE ha ingresado las solicitudes de revisión de ofertas para la recuperación de los costos de producción durante esta contingencia. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, permitirá el reconocimiento de los costos reales del gas para la generación de energía eléctrica durante este periodo en el cálculo de las tarifas a los usuarios finales de CFE.

El efecto por energéticos fue de \$ 4,551,206 que se encuentra en los costos y gastos de operación, en la cuenta “Energéticos, agua turbina y otros combustibles.

**iii. Proyectos de Unidades Generadoras en Baja California Sur**

Con el fin de atender la problemática de apagones frecuentes, particularmente en las temporadas de verano en el estado de Baja California Sur, CFE Generación III llevó a cabo un proyecto de instalación de cuatro unidades aeroderivadas en la región; dos de ellas en predios de la Central Termoeléctrica Punta Prieta y dos más en terrenos de la CCI Baja California Sur. Estas unidades se adquirieron a través de un contrato de arrendamiento financiero (con opción de pago anticipado) celebrado con CFENERGÍA, S.A. de C.V., empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad.

En la hoja siguiente se presenta un resumen con las características generales de los nuevos proyectos de unidades generadoras, de Baja California Sur.

Nombre CENACE	Capacidad Instalada (MW Brutos)	Ubicación	Tecnología	Tipo	Tipo de Combustible	Estatus Proyecto
Unidad Aeroderivada I	36	C.TG. La Paz	Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	En Operación Comercial desde el 1 de marzo de 2021.
Unidad Aeroderivada II	36		Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	Se ingreso el 25 de marzo del 2021 al CENACE. La solicitud de Declaración en Operación Comercial fue a partir del 26 de marzo de 2021. En operación comercial.
Unidad Aeroderivada III	36	C.C.I. Baja California Sur	Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	En Operación Comercial desde el 18 de febrero de 2021.
Unidad Aeroderivada IV	36		Turbogas	Aeroderivada	Diesel/Gas Natural	En Operación Comercial desde el 18 de febrero de 2021.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

***iv. Proyecto C.TG. González Ortega***

La Comisión Federal de Electricidad ha desarrollado proyectos encaminados a resolver las carencias del sistema eléctrico de Baja California. Entre sus iniciativas destaca el diseño e implementación de un mecanismo de autofinanciamiento, denominado Fideicomiso Maestro de Inversión. El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), en su carácter de Operador Independiente de la Red, y también como otra instancia de servicio público interesada en garantizar el servicio eléctrico, aplicó un procedimiento consistente en la emisión de declaratoria de Estado Operativo de Alerta del Sistema de Baja California y el inicio de la aplicación del llamado “Protocolo Correctivo”, en virtud del cual el Centro contrata Potencia para caso de emergencia.

CFE Generación III participó en la convocatoria emitida por el CENACE en 2021 y este le asigna marzo de 2021 un contrato, gracias a la presentación de una opción para cumplir el requerimiento a partir de las Unidades Turbogas Aeroderivadas alimentadas con gas natural, consistente en el proyecto de generación denominado “Central Turbogas (C.TG.) González Ortega”, el cual fue aprobado internamente por el Consejo de Administración de la CFE, durante la Sesión 40 Ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2020, mediante acuerdo CA-052/2020. Con fecha 1 de junio 2021, se formalizó el Contrato de Uso y Explotación Comercial Temporal entre CFEEnergía, S.A. de C.V. (en su carácter de coordinador de la estructura del FMI, hasta en tanto se constituya el Sub-Fideicomiso correspondiente y le sean transferidos los activos y derechos correspondientes) como “Propietario” y CFE Generación III EPS como “Generador”, con una vigencia de 10 años.

***v. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo***

La Empresa cada cinco años revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

Durante 2021 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo una disminución neta en el valor de estos activos por \$1,254,177 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales por \$1,318,965 y en los resultados del período por \$2,573,142. (Ver nota 9 y 19)

***vi. Subcontratación laboral***

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

- Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la Estricta Separación Legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.
- De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.
- En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.
- El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

- El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de generación de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

**vii. Reorganización del portafolio de centrales de CFE Generación III**

El 25 de noviembre de 2019, la Secretaría de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (TESL) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016. Una vez publicado la asignación de activos y contratos para la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) realizó la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura. Durante el año 2020 se realizó dicha transferencia de los activos y pasivos que deriven de la reasignación (cambio de portafolio).

A continuación, se presenta un resumen de las centrales eléctricas que se tenían al 31 de diciembre de 2019, las que fueron recibidas, las que fueron transferidas y las que quedaron al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de central	Centrales Eléctricas	Al final de 2019	Recibidas	Transferidas	Al final de 2020
C.C.C.	Presidente Juárez (Rosarito)	1	-	-	1
C.C.C.	Hermosillo	-	1	-	1
C.C.C.	Agua Prieta II	-	1	-	1
C.C.C.	Empalme I (nueva instalación)	-	1	-	1
C.C.C.	Empalme II (nueva instalación)	-	1	-	1
C.C.C.	Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)	1	-	(1)	-
C.C.C.	Gómez Palacio	1	-	(1)	-
C.C.C.	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	1	-	(1)	-
C.C.I.	Santa Rosalía	1	-	-	1
C.C.I.	Guerrero Negro (Vizcaíno)	-	1	-	1
C.C.I.	Baja California Sur I	-	1	-	1
C.C.I.	Gral. Agustín Olachea A. (Pto. San Carlos)	-	1	-	1
C.FV.	Santa Rosalía	1	-	-	1
C.FV.	Cerro Prieto	-	1	-	1
C.G.	Cerro Prieto	-	1	-	1
C.G.	Tres Vírgenes	-	1	-	1
C.H.	Plutarco Elías Calles (El Novillo)	-	1	-	1

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Tipo de central	Centrales Eléctricas	Al final de 2019	Recibidas	Transferidas	Al final de 2020
C.H.	Oviáchic	-	1	-	1
C.H.	Mocúzari	-	1	-	1
C.H.	27 de Septiembre (El Fuerte)	-	1	-	1
C.H.	Gral. Salvador Alvarado (Sanalona)	-	1	-	1
C.H.	C.H. Humaya	-	1	-	1
C.H.	Bacurato	-	1	-	1
C.H.	Boquilla	-	1	-	1
C.H.	Colina	-	1	-	1
C.H.	Prof. Raúl J. Marsal C. (Comedero)	-	1	-	1
C.H.	Luis Donald Colosio (Huites)	-	1	-	1
C.H.	La Amistad	1	-	(1)	-
C.H.	Falcón	1	-	(1)	-
C.H.	Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)	1	-	(1)	-
C.H.	Villita	1	-	(1)	-
C.H.	Infiernillo	1	-	(1)	-
C.T.	Juan de Dios Bátiz Paredes (Topolobampo)	1	-	-	1
C.T.	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1	-	-	1
C.T.	Puerto Libertad	1	-	-	1
C.T.	Presidente Juárez (Rosarito)	1	-	-	1
C.T.	Carlos Rodríguez Rivera (Guaymas II)	-	1	-	1
C.T.	Punta Prieta II	-	1	-	1
C.T.	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	1	-	(1)	-
C.T.	Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)	1	-	(1)	-
C.T.	Francisco Villa	1	-	(1)	-
C.TG.	Culiacán	1	-	-	1
C.TG.	Caborca	1	-	-	1
C.TG.	Cd. Constitución	1	-	-	1
C.TG.	La Paz	-	1	-	1
C.TG.	Guerrero Negro (Vizcaíno)	-	1	-	1
C.TG.	Los Cabos	1	-	-	1
C.TG.	Mexicali	1	-	-	1
C.TG.	Tijuana	-	1	-	1
C.TG.	Santa Rosalía	-	1	-	1
C.TG.	Ciprés	1	-	-	1
EME	Ensamble de Membrana 18	1	-	(1)	-
EME	Ensamble de Membrana 20	1	-	(1)	-
EME	Ensamble de Membrana 14	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 02	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 03	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 04	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 07	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 12	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 15	1	-	(1)	-
UME	Unidad Móvil de Emergencia 16	1	-	(1)	-
	<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>40</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

A continuación, se presenta el estado de situación financiera con los efectos por cambio de portafolio:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Efectos por</u>	<u>Operaciones</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-19</u>	<u>cambio de</u>	<u>de 2020</u>	<u>31-dic-20</u>
<b>ACTIVO</b>		<b>portafolio</b>		
<b>Activo circulante:</b>				
Efectivo y equivalentes	\$ 2,353,377	-	(2,317,810)	35,567
Cuenta corriente a favor	9,981,779	17,791,540	517,593	28,290,912
Cuentas por cobrar MEM, neto	1,238,006	-	1,069,329	2,307,335
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	8,786,232	111,563,180	382,789	120,732,201
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	282,106	-	458,383	740,489
Inventarios de materiales para operación, neto	3,338,821	-	(493,592)	2,845,229
<b>Total de activo circulante</b>	<b>25,980,321</b>	<b>129,354,720</b>	<b>(383,308)</b>	<b>154,951,733</b>
<b>Activo no circulante:</b>				
Plantas, instalaciones y equipo, neto	102,599,655	(34,907,224)	(1,089,970)	66,602,461
Instrumentos financieros derivados	-	-	647,963	647,963
Otros activos	232	-	(232)	-
<b>Total de activo no circulante</b>	<b>102,599,886</b>	<b>(34,907,224)</b>	<b>(442,238)</b>	<b>67,250,424</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 128,580,208</b>	<b>94,447,495</b>	<b>(825,546)</b>	<b>222,202,157</b>

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Efectos por</u>	<u>Operaciones</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-19</u>	<u>cambio de</u>	<u>de 2020</u>	<u>31-dic-20</u>
<b>PASIVO</b>		<b>portafolio</b>		
<b>Pasivo corto plazo:</b>				
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	\$ 2,423,896	1,080,086	201,073	3,705,055
Cuentas por pagar con partes relacionadas	7,983,030	71,070,799	737,635	79,791,464
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	281,114	-	53,318	334,432
Instrumentos financieros derivados	245,660	-	(245,660)	-
Impuestos y derechos	4,734	5,585,156	39,333	5,629,223
<b>Total de pasivo a corto plazo</b>	<b>10,938,434</b>	<b>77,736,041</b>	<b>785,699</b>	<b>89,460,174</b>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>				
Deuda a largo plazo	10,925,016	16,711,454	-	27,636,470
Reserva de desmantelamiento	1,247,403	(80,519)	21,829	1,188,713
Beneficios a los empleados	16,995,915	-	4,453,107	21,449,022
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>	<b>29,168,334</b>	<b>16,630,935</b>	<b>4,474,937</b>	<b>50,274,205</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 40,106,768</b>	<b>94,366,976</b>	<b>5,260,636</b>	<b>139,734,379</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Efectos por</u> <u>cambio de</u> <u>portafolio</u>	<u>Operaciones</u> <u>de 2020</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-20</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Patrimonio</b>				
Aportación de tenedora	\$ 95,359,579	-	-	95,359,579
Resultados acumulados	(4,318,897)	-	454,675	(3,864,222)
Resultado del periodo	(11,753,310)	80,519	7,070,842	(4,601,949)
Otros resultados integrales	9,186,068	-	(13,611,698)	(4,425,630)
<b>Total de patrimonio</b>	<b>88,473,440</b>	<b>80,519</b>	<b>(6,086,182)</b>	<b>82,467,778</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>128,580,808</b>	<b>94,447,495</b>	<b>(826,146)</b>	<b>222,202,157</b>

## 2. Bases de presentación de los estados financieros

### a) Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIC) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4.

### b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

### c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**d) Estados de resultado integral**

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

**e) Uso de estimaciones.**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(g) y 14 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3(h) y 15 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3(f) y 9 – pruebas de deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo: supuestos clave;
- Notas 3(i) y 18 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

**e1) Obligaciones laborales**

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a)** La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b)** Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c)** La tasa de inflación esperada; y
- d)** La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

**e2) Impuestos diferidos**

Generación III está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 15.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación III pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación III de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 15.

**e3) Deterioro del valor de los activos de larga duración**

Por la naturaleza de sus actividades Generación III tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la Empresa, se explica en la nota 3(f).

**e4) *Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo***

Generación III deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(f) y 9.

**e5) *Provisiones***

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Si la empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3(j) y 16.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

#### **a. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

#### **b. Efectivo y equivalentes**

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan como parte del resultado integral de financiamiento.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

#### **c. Instrumentos financieros**

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

**i. Reconocimiento y mediación inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**ii. Clasificación y mediación posterior – Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se muestran a continuación:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 5 y 12). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

*Evaluación del modelo de negocio:*

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

*Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:*

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

*Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:*

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el patrimonio.

**Activos financieros al costo amortizado**

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

**Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

**iii. Baja en cuentas**

**Activos financieros.**

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

**Pasivos financieros**

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

**iv. Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

**v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación III.

**a. Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

**b. Coberturas de flujos de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

**c. Deterioro del valor**

**i. Activos financieros no derivados**

*Instrumentos financieros y activos del contrato.*

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

*Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Castigo

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**d. Cuenta Corriente**

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y tampoco están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los saldos de la cuenta corriente en moneda nacional se valúan a su valor nominal, los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes se valúan al tipo de cambio de cierre, las modificaciones de los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el resultado integral de financiamiento.

**e. Inventarios y materiales para operación**

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

**f. Plantas, instalaciones y equipo**

**i. Reconocimiento y medición**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada cinco años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

**ii. Depreciación**

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las vidas útiles de las diferentes centrales generadoras, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Centrales solares	25

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Derivado de la reasignación de activos fijos en 2020, CFE Generación III propició la reclasificación de los otros resultados integrales de la entidad por \$12,207,985 a resultados acumulados del ejercicio (Ver nota 9).

**Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales**

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las que se muestran a continuación:

	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	4
Equipo de transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el período de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

**g. Beneficios a los empleados por pagar a CFE**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como: a) beneficios directos a los empleados, y b) beneficios por pensiones, y c) primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios por pensiones.

Los beneficios por pensiones se clasifican en planes de pensiones de contribuciones definidas y planes de beneficios definidos.

Planes de pensiones de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales se efectúan aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del período en que se incurren.

Plan de beneficios definidos

CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación III.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para los trabajadores cuya relación laboral haya iniciado a partir del 19 de agosto de 2008.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento sobre los activos del plan, se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o abono reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como se muestran a continuación:

1. Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
2. Gasto o ingreso por intereses neto; y
3. Nuevas mediciones.

#### **h. Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

##### Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa a la mejor estimado del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que se reconocen fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada período de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada período de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

**i. Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

**j. Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los sistemas eléctricos interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro del rubro de Cuentas por cobrar Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) el cual se incluye en la nota 6.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

A continuación, se provee los atributos a cumplir para los ingresos por venta de energía y potencia en el cual se proporciona la información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

- a) El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.
- b) Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura.
- c) Las facturas son generalmente pagaderas dentro de los días.
- d) No se ofrecen descuentos.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**k. Mediación de los valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

**I. Resultado de financiamiento (RF)**

El RF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- gastos por intereses de pasivos por arrendamientos.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

**m. Arrendamientos**

La Empresa tiene Activos por Derecho de Uso (ADU), bajo la norma NIF16 "Arrendamientos", derivado de los contratos con acreedores, cuyo objetivo es la renta de unidades aeroderivadas (nota10).

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16 "Arrendamiento".

**i. Como arrendatario**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'activos por derecho de uso por arrendamientos' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4. Cambios en las políticas contables y normatividad vigente a partir del 1 de enero de 2021**

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Empresa para el año terminado al 31 de diciembre 2020.

##### ***Aplicación de las normas y enmiendas (modificaciones) incorporadas a partir del 1 de enero de 2021 –***

Algunos pronunciamientos contables que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2021, y por lo tanto han sido adoptados, no tienen un impacto significativo en los resultados o situación financiera de la Empresa.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, diversas normas y enmiendas (modificaciones) a las normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB. Ninguna de las cuales han sido adoptadas de forma anticipada por la Empresa.

##### **Enmiendas (modificaciones)**

##### **NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Fase 2)**

El IASB publicó la reforma de la Tasa de Interés de Referencia, en respuesta a las reformas de las tasas de interés de referencia que se han venido presentando en todo el mundo. Las modificaciones buscan proporcionar alivio para la contabilización de relaciones de cobertura.

Otras normas y modificaciones que aún no han entrado en vigor y que no han sido adoptadas de forma anticipada incluyen:

- NIIF 17 Contratos de Seguros
- Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de Seguros (Modificaciones a la NIIF 17 y NIIF 4)
- Referencias al Marco Conceptual
- Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a la NIC 16)
- Contratos Onerosos – Costo de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41)
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1)
- Impuesto diferido de activos y pasivos que provienen de una sola transacción

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se ha realizado revelación alguna.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**5. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo**

**Valores razonables**

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup>	\$ 6,474	\$ 35,567
Cuenta corriente a favor <sup>(2)</sup>	29,789,662	28,290,912
Cuentas por cobrar MEM <sup>(2)</sup>	3,511,737	2,307,335
Cuentas por cobrar con partes relacionadas <sup>(2)</sup>	113,727,450	120,732,201
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	1,292,417	647,963
Total de activos financieros	<u>\$ 148,327,740</u>	<u>\$ 152,013,978</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Deuda a corto plazo y largo plazo <sup>(2)</sup>	\$ 30,263,366	\$ 31,341,525
Cuentas por pagar con partes relacionadas <sup>(2)</sup>	76,582,187	79,791,464
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados <sup>(2)</sup>	168,782	334,432
Total de pasivos financieros	<u>\$ 107,014,335</u>	<u>\$ 111,467,421</u>

<sup>(1)</sup> A Valor razonable.

<sup>(2)</sup> A Costo amortizado.

**Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisar y administrar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Comité de Inversiones de la Tesorería.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa, es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla siguiente:

Concepto	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
<b><u>Saldo al 31 de diciembre 2021</u></b>					
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 694,377	145,031	68,570	5,315,743	\$ 6,223,722
Intereses por pagar de deuda documentada	57,962	-	-	-	57,962

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Concepto	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	1,917,075	4,095,859	4,183,357	13,519,838	23,716,128
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	265,555	-	-	-	265,555
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,934,969</b>	<b>4,240,890</b>	<b>4,251,927</b>	<b>18,835,581</b>	<b>\$ 30,263,366</b>

**Saldo al 31 de diciembre 2020**

Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 1,335,256	1,287,599	43,868	3,090,237	\$ 5,756,960
Intereses por pagar de deuda documentada	26,530	-	-	-	26,530
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	2,063,471	3,939,304	4,149,322	15,126,140	25,278,237
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	279,798	-	-	-	279,798
<b>Totales</b>	<b>\$ 3,705,055</b>	<b>5,226,903</b>	<b>4,193,190</b>	<b>18,216,377</b>	<b>\$ 31,341,526</b>

**Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa, generalmente buscando acceso a la contabilidad de coberturas para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

**Administración del riesgo cambiario**

La Empresa, para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<u>2021</u> <u>USD</u>	<u>2020</u> <u>USD</u>
Deuda PIDIREGAS	629,164	629,164
Deuda Documentada	100,380	71,739
<b>Total Deuda</b>	<b>739,544</b>	<b>700,903</b>

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa, se presentan en la nota 17.

**Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable negativo sobre los resultados y los saldos siguientes:

<b>USD</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
2021	\$ <u>143,009</u>	\$ <u>834,915</u>	\$ <u>977,924</u>
2020	\$ <u>10,434</u>	\$ <u>46,923</u>	\$ <u>57,357</u>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

<b>Tipo de tasa</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa fija	\$ 18,198,240	\$ 16,320,079
Tasa variable	11,741,609	14,715,119
<b>Total</b>	<b>\$ 29,939,849</b>	<b>\$ 31,035,198</b>

**Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

<b>Tasa Variable</b>	<b>Documentada</b>	<b>PIDIREGAS</b>	<b>Total</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>1,341</u>	<u>16,314</u>	<u>17,655</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>22</u>	<u>267</u>	<u>289</u>

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados, fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12. Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

**Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador, y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

**Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable (excepto por la deuda), incluyendo los mencionados en la hoja siguiente.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

	2021		2020	
	Carrying Value	Fair Value	Carrying Value	Fair Value
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes	\$ 6,474	\$ 6,474	\$ 35,567	\$ 35,567
Cuenta corriente a favor	29,789,662	28,789,662	28,290,912	28,290,912
Cuentas por cobrar MEM	3,511,737	3,511,737	2,307,335	2,405,194
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	113,727,450	113,727,450	120,732,201	121,556,092
Instrumentos financieros derivados	-	1,292,417	-	647,963
<b>Pasivos financieros:</b>				
Deuda a corto y largo plazo	\$ 30,263,366	\$ 26,805,661	\$ 31,341,526	\$ 34,103,513
Cuentas por pagar con partes relacionadas	76,582,187	76,582,187	79,791,464	79,058,721
Otras cuentas por pagar	168,782	168,782	334,432	334,432

**Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).
- CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera**

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor presente:

	<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b><u>Activos</u></b>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	1,292,417	-	\$ 1,292,417
<b><u>Pasivos</u></b>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 472,004	-	26,333,657	\$ 34,103,513

	<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b><u>Activos</u></b>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	647,963	-	\$ 647,963
<b><u>Pasivos</u></b>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 645,555	-	33,457,958	\$ 34,103,513

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2021 presenta las valuaciones de precio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

**6. Cuentas por cobrar MEM, neto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas por cobrar y por pagar MEM se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta por cobrar	\$ 3,880,545	\$ 2,667,559
Cuenta por pagar	(368,808)	(360,224)
<b>Cuenta por cobrar, neto</b>	<b><u>\$ 3,511,737</u></b>	<b><u>\$ 2,307,335</u></b>

**7. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal (TESL), se consideran partes relacionadas de Generación III, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Entre las operaciones con partes relacionadas, se destacan las siguientes por el impacto financiero que representan para la compañía.

**Contrato entre CFE Generación III EPS y Suministrador de Servicio Básico (Contrato Legado)**

La Empresa celebró un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de potencia, energía eléctrica y certificados de energías limpias (CELs) con CFE Suministrador de Servicios Básicos.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El contrato especifica que la fecha de operación comercial será retroactiva al 1 de febrero del 2017 para las centrales eléctricas en operación y su término es específico para cada una de estas centrales.

El objetivo principal del Contrato Legado es minimizar los costos del Suministro Básico y permitir la reducción de las tarifas eléctricas finales de los usuarios finales de la energía eléctrica.

En el contrato se establece la compraventa futura de Potencia, Energía Eléctrica, Servicios Conexos y CELs en los términos y condiciones pactados entre las partes, y así proporcionar una cobertura al Suministrador de Servicios Básicos (SSB) para evitar la exposición financiera derivada de las fluctuaciones en los precios de energía dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.

Por otro lado, a las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación (EPsG) se les garantiza el reconocimiento de sus costos fijos y variables cuando se opere dentro del ejercicio del Contrato.

El Contrato Legado se ejecuta como Transacciones Bilaterales Financieras (TBFin) dentro del Mercado Eléctrico Mayorista, lo cual implica que el Vendedor (actuando como emisor) transfiere al Comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de Servicios Conexos, para un Nodo de Precios específico en el Mercado de Energía de Corto Plazo.

El 1 de enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificatorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos de los parámetros de participación de las EPsG; no obstante, este Convenio Modificatorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

**Contrato entre CFE Generación III EPS y CFenergía, S. A. de C. V. por la operación de la adquisición del combustible.**

La Empresa celebró, con fecha de 1 de febrero de 2017, el Contrato Maestro de Suministro de Petrolíferos, con CFenergía, empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad, que tiene por objeto el suministro de petrolíferos en los puntos de entrega, cumpliendo con las especificaciones de calidad, de conformidad con el procedimiento operativo para la emisión de nominaciones y confirmaciones de petrolíferos.

Bajo los términos de este contrato, CFenergía suministra a CFE Generación III los petrolíferos requeridos para la generación termoeléctrica en centrales con tecnología de Ciclo Combinado, Vapor Convencional, Combustión Interna y Turbogás que utilizan combustibles como gas natural, combustóleo y diésel; CFenergía es actualmente el único proveedor de estos insumos para la Empresa.

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
CFE Generación I (2)	\$ 85,256,569	\$ 85,257,379
CFE Generación II (2)	21,462,687	21,462,687
CFE Generación IV (2)	3,529,795	3,538,230
CFE Suministro Básico (2)	2,211,265	7,102,296
CFE Corporativo (1)	1,234,156	3,285,763
CFE Transmisión (2)	17,718	21,638
CFE Calificados (2)	10,297	-
CFE Distribución (2)	4,648	4,272
CFEnergía (2)	315	59,936
<b>Total</b>	<b>\$ 113,727,450</b>	<b>\$ 120,732,201</b>

**Cuenta Corriente:**

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a favor de CFE Generación III EPS, se presentan a continuación:

<b>Cuenta corriente</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	\$ 28,290,912	\$ 9,981,779
Incrementos	104,899,390	88,292,440
Decrementos	(103,400,640)	(69,983,307)
<b>Cuenta corriente a favor</b>	<b>\$ 29,789,662</b>	<b>\$ 28,290,912</b>

Los saldos por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
CFE Generación I (2)	\$ 38,523,969	\$ 38,524,752
CFE Generación VI (2)	13,281,000	13,341,755
CFE Generación IV (2)	13,163,482	13,163,482
CFE Generación II (2)	6,020,917	6,020,912
CFEnergía (2)	3,293,534	1,945,694
CFE Corporativo (1)	2,155,369	6,704,393
CFE Suministro Básico (2)	102,887	72,666
CFE Transmisión (2)	41,029	17,810
<b>Total</b>	<b>\$ 76,582,187</b>	<b>\$ 79,791,464</b>

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Ingresos por servicios:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>CFE Suministrador Básicos (2)</u></b>		
Ingresos por Contrato Legado	\$ 27,656,852	\$ 25,157,927
<b><u>CFE Corporativo (2)</u></b>		
Servicios técnicos y administrativos	2,460,893	1,879,981
<b><u>CFE Transmisión (2)</u></b>		
Servicios técnicos y administrativos	13,584	1,469
<b><u>CFE Calificados (2)</u></b>		
Servicios técnicos y administrativos	16,935	-
<b><u>CFE Distribución (2)</u></b>		
Servicios técnicos y administrativos	4,453	2,672
<b><u>Otros servicios</u></b>	2,282	(1,022)
<b>Total</b>	<b>\$ 30,154,999</b>	<b>\$ 27,041,027</b>

<b>Gastos por servicio:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>CFE Corporativo (1)</u></b>		
Servicios personales	\$ 2,462,464	\$ 2,642,853
Servicios técnicos y administrativos	5,135,929	3,955,644
Póliza integral de activos	140,255	191,624
Seguridad de activos	185,555	193,459
<b><u>CFE Energía (2)</u></b>		
Energéticos y reserva de gasoductos (nota 2ii – Emergencia energética)	37,476,051	20,661,194
<b><u>CFE Suministrador Básicos (2)</u></b>		
Servicios de energía eléctrica	26,053	36,381
<b><u>CFE Transmisión (2)</u></b>		
Servicios técnicos y administrativos	20,028	4,676
<b>Total</b>	<b>\$ 45,446,335</b>	<b>\$ 27,685,831</b>

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo.

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

- (1) Tenedora
- (2) Parte relacionada

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**8. Inventarios de materiales para la operación, neto**

Con cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los inventarios de materiales para la operación, neto se integran a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Combustibles y lubricantes	\$ 3,959,559	\$ 2,721,549
Refacciones y equipo	344,411	147,584
Reserva por obsolescencia	(29,071)	(23,904)
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4,274,899</u></b>	<b><u>\$ 2,845,229</u></b>

Se reconocieron inventarios por concepto de combustibles, refacciones y materiales para mantenimiento y operación por \$31,198,088 en 2021 y \$13,381,219 en 2020, como costos dentro del estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incrementó la reserva en \$9,841 y \$34,017 respectivamente y existieron aplicaciones por \$4,674 y \$13,480 respectivamente. Las reducciones y aplicaciones están incluidas dentro del costo.

**9. Plantas, instalaciones y equipo, neto**

**a) Integraciones**

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se presenta a continuación:

Concepto	2020	Adiciones / O. Mov.	Bajas	Revalora- ciones	Trasposos	2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 90,633,013	595,997	(21,843)	(1,254,177)-	960,935	\$ 90,913,925
Refacciones capitalizables	984,554	29,166	-	-	-	1,013,720
Obras en proceso (por fideicomisos)	-	2,852,621	-	-	-	2,852,621
Otras obras en proceso	897,873	68,779	-	-	(960,935)	5,717
Anticipos y materiales para construcción	624,485	295,150	-	-	-	919,635
<b>Subtotal</b>	<b>93,139,925</b>	<b>3,841,713</b>	<b>(21,843)</b>	<b>(1,254,177)</b>	<b>-</b>	<b>95,705,618</b>
Depreciación acumulada	(26,537,464)	(2,574,733)	20,534	-	-	(29,091,663)
<b>Total</b>	<b>\$ 66,602,461</b>	<b>1,266,980</b>	<b>(1,309)</b>	<b>(1,254,177)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 66,613,955</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Concepto	2019	Adiciones / O. Mov.	Bajas	Revalora- ciones	Trasposos	2020
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 164,311,664	61,143,227	(134,821,878)	-	-	\$ 90,633,013
Refacciones capitalizables	775,816	208,738	-	-	-	984,554
Obras en proceso	5,717	892,156	-	-	-	897,873
Anticipos y materiales para construcción	16,275	608,210	-	-	-	624,485
<b>Subtotal</b>	<b>165,109,472</b>	<b>62,852,331</b>	<b>(134,821,878)</b>	-	-	<b>93,139,925</b>
Depreciación acumulada	(62,509,817)	(2,746,534)	38,718,887	-	-	(26,537,464)
<b>Total</b>	<b>\$ 102,599,655</b>	<b>(60,105,797)</b>	<b>(96,102,991)</b>	-	-	<b>\$ 66,602,461</b>

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2021 y 2020.

**b) Valores razonables**

**b1) Análisis**

Para el ejercicio de 2021, se realizó un análisis de valor razonable de los activos; los resultados que se obtuvieron incluyen pérdidas por deterioro y revaluación en las plantas por un monto neto de \$1,254,177 que represento una disminución en el valor de los activos, el cual se determinó el 31 de diciembre de 2021. Para el ejercicio de 2020, CFE Generación III EPS realizó el análisis del valor razonable y deterioro, los resultados que se obtuvieron no generaron ajustes por revaluación y deterioro de los activos.

	<u>2021</u>
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	\$ 1,318,965
Deterioro de plantas, instalaciones y equipos	(2,573,142)
<b>Total</b>	<b>\$ (1,254,177)</b>

Los principales efectos que fueron reconocidos por revaluación y deterioro en las unidades de generación por tipo de tecnología al 31 de diciembre 2021, se muestran a continuación:

Tecnología (número de centrales)	Revaluación	Deterioro	Reversión Revaluación
Ciclo combinado (3)	\$ 389,308	\$ 82,921	\$ -
Combustión interna (4)	-	664,314	-
Fotovoltaica (2)	390	-	-
Geotérmica (2)	18,975	273,410	-

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Tecnología (número de centrales)</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Reversión Revaluación</b>
Hidroeléctrica (11)	877,799	773,437	-
Termoeléctrica (6)	-	373,422	3,858
Turbogás (9)	-	405,637	46,655
Otros activos de la EPS	83,007	-	-
<b>Total (38)</b>	<b>\$ 1,369,479</b>	<b>\$ 2,573,142</b>	<b>\$ 50,513</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2021.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13 "Medición del valor razonable". Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro, reconocimiento de revaluación y la reversión del deterioro de los activos se origina por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano (MEM) y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

La Empresa determinó cada Central de Generación como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Las vidas útiles de diseño para las centrales con tecnología moderna son generalmente:

<b>Centrales</b>	<b>Vidas útiles</b>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogás y combustión interna	30 años
Geotérmicas	30 años
Hidroeléctricas	80 años
Solares	25 años

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas.

Se determinó la estimación del valor en uso usando una tasa de descuento antes de impuestos en términos nominales siguientes: 7.25% para las centrales grandes, 7.84% para las centrales medianas y 8.26% para las centrales pequeñas, las cuales fueron aplicadas en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2021.

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis.

**b2) Medición**

**i. Jerarquías del valor razonable**

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021.

**ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos**

En la tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos (30-60 años)</p> <p>Tasa de descuento: 7.25%, 7.84% y 8.26 %</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li> <li>- La vida útil fuera mayor (menor)</li> <li>- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)</li> </ul>

Como se mencionó en las notas 2) e 3), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

**c) Efecto en los Otros Resultados Integrales (ORI)**

Durante el ejercicio 2021 se realizó un análisis del deterioro de los activos entre los que se incluyen pérdidas por deterioro de \$2,573 y revaluación de activos por \$1,318,966.

Asimismo, derivado de la reasignación de activos fijos en 2020, la Empresa propició la reclasificación de los Otros Resultados Integrales por \$12,207,985 a resultados acumulados.

Un resumen se muestra a continuación:

<b>ORI Superávit de activos</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 12,713,344</b>
<b>Reclasificación por la enajenación de activos</b>	<b>(12,207,985)</b>
<i>C.C.C. Gómez Palacio</i>	119,123
<i>C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)</i>	1,085,505
<i>C.H. Infiernillo</i>	1,696,139
<i>C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)</i>	9,271,979
<i>C.T. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)</i>	<u>35,239</u>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>505,359</b>
<b>Ajuste por revaluación de activos</b>	<b>1,318,966</b>
<i>C.C.C. Agua Prieta II</i>	389,308
<i>C.G. Tres Vírgenes</i>	18,975
<i>C.H. 27 de Septiembre (El Fuerte)</i>	78,411
<i>C.H. Bacurato</i>	278,561
<i>C.H. Humaya</i>	163,258
<i>C.H. Raúl J. Marsal (Comedero)</i>	344,776
<i>C.TG. Los Cabos</i>	(30,529)
<i>C.TG. Mexicali</i>	(16,127)
<i>G003 Corporativo</i>	83,007
<i>Otras plantas</i>	9,325
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ <u>1,824,324</u></b>

Los ajustes por revaluación de activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 generaron efectos en los impuestos diferidos los cuales fueron aplicados a la reserva de valuación.

## 10. Arrendamientos

### a) Contratos de arrendamiento financiero

La Compañía (como arrendatario), celebró diversos contratos de arrendamiento financiero (que se mencionan en la nota 1 d) con CF Energía, S. A. de C. V. (parte relacionada) (como arrendador) de cuatro unidades Aeroderivadas con tecnología Turbogás, las cuales fueron instaladas en las centrales C.T. Punta Prieta y CCI Baja California Sur; los contratos fueron firmados el 18 de febrero de 2021 y tuvieron un convenio modificatorio el 9 de abril de 2021.

A continuación, se presentan los importes mensuales de la contraprestación, plazos de arrendamiento, así como la tasa de interés implícita en dichos contratos.

Descripción	Importes mensuales	Plazo de arrendamiento	Fecha de inicio de operación comercial ante el CENACE	Tasa de interés implícita
Unidad aeroderivada I	\$ 2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada II	2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada III	2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada IV	2,518	20 años	Abril 2021	7.55%
Total	<u>\$ 10,072</u>			

A partir del mes de marzo de 2021, la Compañía reconoció un Activo por Derechos de Uso (ADU) de bienes en arrendamiento financiero y un pasivo por arrendamiento financiero.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Los efectos por el reconocimiento se mencionan a continuación:

Concepto	2021
Activo por derecho de uso al inicio del ejercicio	\$ -
Adiciones por contratos de arrendamiento firmados	1,344,914
Disminución por depreciación del ADU	<u>(54,637)</u>
Activo por derecho de uso al final del ejercicio	<u>\$ 1,290,277</u>
Pasivo por contratos de arrendamiento al inicio del ejercicio	\$ -
Incremento por contrato de arrendamientos firmados	1,344,914
Disminución por amortización de las exigibilidades	<u>(16,131)</u>
Pasivo por contratos de arrendamiento al final del ejercicio	<u>\$ 1,328,783</u>
El vencimiento de las obligaciones contraídas, se integra como sigue:	
Pasivo a corto plazo por contratos de arrendamiento	\$ 21,256
Pasivo a largo plazo por contratos de arrendamiento	<u>1,307,527</u>
	<u>\$ 1,328,783</u>

El vencimiento de pasivo a largo plazo se integra como siguen:

Año	Importe
2023	\$ 22,917
2024	24,709
2025	26,640
2026	28,723
2027	30,968
2026 al 2041	<u>1,173,570</u>
	<u>\$ 1,307,527</u>

Los importes reconocidos en el estado de resultados por arrendamientos se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2021
Gasto por depreciación de activo por derecho de uso	\$ 54,637
Gasto por interés de pasivo por arrendamiento	<u>82,062</u>
Suma	<u>\$ 136,699</u>

Los importes de las facturas fiscales recibidas por arrendamiento financiero recibidas en el ejercicio de 2021 fueron por \$98,193.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El reconocimiento del activo por derechos de uso al 1º de marzo de 2021 se determinó mediante la aplicación de la norma desde la fecha de comienzo del arrendamiento, con la valuación del ADU a su importe en libros. El pasivo por arrendamientos se determinó de acuerdo con el valor presente de los pagos estimados de las rentas futuras que serán pagadas durante la vigencia de los contratos de arrendamiento.

Para la determinación del valor presente de los pagos futuros de las rentas, se utilizó la tasa implícita en el contrato de 7.55% anual.

**b) Contratos de arrendamiento de bajo valor**

Hasta el 31 de diciembre de 2020, la Empresa contaba con arrendamiento de terrenos. El gasto total por rentas ascendió a \$97,915 en 2020 y se incluye en costos y gastos de operación en los estados de resultados integral.

**c) Contrato de uso y explotación comercial de la C.T.G. González Ortega**

El 1 de junio de 2021, la Compañía (como Generador) celebró un contrato de uso y explotación comercial temporal con CF Energía, S. A. de C. V. (parte relacionada) como Propietario de la central eléctrica C.T.G. González Ortega ubicada en el estado de Baja California, que incluyen cuatro unidades de generación con tecnología de Turbogás Aeroderivadas Móviles con el objeto de que el Generador explote comercialmente la central eléctrica a fin de generar energía eléctrica y productos asociados en su carácter de permisionario de generación de energía eléctrica.

La vigencia del contrato es de diez años contados a partir de su entrada en operación que fue el 1 de junio de 2021. De acuerdo con el contrato, el propietario podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, sin responsabilidad mediante notificación por escrito al generador por lo menos un año de anticipación a la fecha de terminación.

La contraprestación mensual es variable, determinada con base en una fórmula, previamente acordada, cuyo resultado depende de la operación de la unidad de generación. La unidad de generación está participando en un protocolo correctivo cuya operación es incierta por la naturaleza de dicho protocolo. Durante 2021 solo tuvo operación en los meses de junio a septiembre de 2021, el monto de la contraprestación fue de \$ 847,677 que se reconocieron en los resultados.

Derivado de las características específicas y particulares de operación de las Aeroderivadas móviles de la C.T.G. González Ortega, en específico la determinación de la contraprestación, no se cumplen los supuestos para considerar como un activo por derecho de uso (ADU), conforme lo establece la NIIF 16 "Arrendamientos".

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**11. Fideicomisos de la CFE**

De acuerdo al plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante el ejercicio de 2021, la CFE constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

**a) Fideicomiso de Generación Convencional 10673**

<b>Proyecto</b>	<b>Importe estimado del proyecto (cifras en miles)</b>	<b>Contrato, proveedor y plazo</b>
<b>CCI Mexicali Oriente</b> Central con capacidad media anual de 442 MW Brutos Baja California	379,300 USD más el Impuesto al Valor Agregado.	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado con el proveedor Power Project México, S. A. de C. V.  El proyecto se inició en el mes de diciembre de 2021 y la fecha programada de aceptación de la central es en mayo de 2023.
<b>CCI Parque Industrial</b> Central con capacidad media anual de 221 MW Brutos Sonora	182,000 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado con el proveedor Power Project México, S. A. de C. V. fecha programada de aceptación de la central es en mayo de 2023.

CFE Generación III EPS también ha firmado Contratos de Comisión Mercantil con el correspondiente Fideicomiso, a fin de que este pueda realizar todos los actos relacionados con los proyectos de inversión.

**b) Fideicomiso de Generación Energías limpias 10670**

Al 31 de diciembre de 2021, no han iniciado ninguno de los proyectos de inversión asignados a CFE Generación III EPS.

Los registros contables de la Compañía muestran los siguientes montos acumulados de los proyectos de inversión incluidos en las obras en proceso como sigue:

<b>Obras en proceso</b>	<b>Diciembre 2021</b>
CCI Mexicali Oriente	\$ 1,927,667
CCI Parque Industrial	924,954
<b>Total</b>	<b>\$ 2,852,621</b>

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Al 31 de diciembre de 2021, los registros contables muestran los siguientes saldos por pagar a los Fideicomisos de la CFE y a fin de que este último pueda liquidar a los proveedores correspondientes:

<b>Cuentas por pagar Fideicomisos de la CFE</b>	<b>Importe</b>
CCI Mexicali Oriente	\$ 2,236,093
CCI Parque Industrial	1,072,947
<b>Total de pasivo por fideicomisos de la CFE</b>	<b>\$ 3,309,040</b>

## **12. Instrumentos financieros derivados asignados**

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, (empresa tenedora) que fueron asignados a CFE Generación III de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación III la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

### **a. Clasificaciones contables y valores razonables**

CFE Generación III EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron activos no circulantes de \$1,292,417 y \$647,963 respectivamente.

### **Instrumento financiero con fines de cobertura**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Generación III EPS, mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe en la siguiente hoja.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Instrumento</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Tipo de cobertura</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$ 1,269,475	\$ 677,322
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	4,743	(16,251)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	870	-
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	-	(13,108)
IRS	Tasa de interés	Negociación	2023	17,329	-
				<b>\$ 1,292,417</b>	<b>\$ 647,963</b>

IRS = Interest Rate Swaps  
 CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el valor razonable mark to market (MTM) de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, al 31 de diciembre 2021, fue de \$1,292,417, y para el 31 de diciembre 2020, fue de \$647,963, por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE Generación III EPS estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to Market - MtM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2021, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

<b>Año</b>	<b>MtM</b>	<b>OCI</b>	<b>Comprehensive Income</b>
2022	19,099	7,402	11,697
2023	16,736	4,920	11,816
2024	16,286	5,180	11,106
2025	17,135	5,685	11,450
2026	18,135	7,788	10,347

**b. Medición del Valor Razonable**

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE Generación III EPS, utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.**

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Mark to Market al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

**Metodología para ajustar el Valor Razonable.**

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>MTM</b>	<b>MTM Ajustado</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2021</b>
CFE Corporativo	\$1,352,138	1,292,417	\$59,721

<b>Contraparte</b>	<b>MTM</b>	<b>MTM Ajustado</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2020</b>
CFE Corporativo	\$680,742	647,963	\$32,779

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

**Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye, información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

### **c. Gestión de Riesgos Financieros**

CFE Generación III EPS, está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### **Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta exposición ascendía a \$1,331,484 y \$677,322, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago:

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>Diciembre 31, 2021</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
CCS	1,006,122	1,855,277	2,861,399
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,066,122</b>	<b>1,855,277</b>	<b>2,861,399</b>
CCS	871,204	1,928,721	2,799,925
<b>Total Activo</b>	<b>871,204</b>	<b>1,928,721</b>	<b>2,799,925</b>

<b>Diciembre 31, 2020</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
IRS	1,929	3,947	5,876
CCS	388,919	1,485,693	1,874,612
<b>Total Pasivo</b>	<b>390,848</b>	<b>1,489,640</b>	<b>1,880,488</b>
IRS	4,593	2,963	7,556
CCS	323,836	1,491,453	1,815,289
<b>Total Activo</b>	<b>328,429</b>	<b>1,494,416</b>	<b>1,822,845</b>

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE Generación III EPS, tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2021 fue de \$39,067 y al 31 de diciembre de 2020 \$29,359 en libros.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE Generación III EPS, como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE Generación III EPS utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**a) Riesgos por tipos de cambio**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el 50.84% y 47.40% respectivamente, la deuda de CFE Generación III, EPS está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Generación III EPS mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$11,761,898 y \$14,062,613, respectivamente.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

<b>2021</b>	<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
	Cross Currency	9,683	(9,683)
	Total	<b>9,683</b>	<b>(9,683)</b>
<b>2020</b>	<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
	Cross Currency	7,049	(7,049)
	Total	<b>7,049</b>	<b>(7,049)</b>

**b) Riesgos por el tipo de interés**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el 39.22% y 47.40%, respectivamente de la deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 CFE Generación III EPS, no cubrió posición de tasa de interés en pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

<b>2021</b>	<b>+ 100 Punto base</b>	<b>- 100 Punto base</b>
Tasa de interés swaps	<u>3,969</u>	<u>(3,969)</u>

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes.

### 13. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la deuda se integra como se muestra a continuación se muestra a continuación:

<b>Resumen total de deuda</b>	<b>2021</b>	<b>2021</b>
Corto plazo deuda documentada	\$ 729,217	\$ 1,360,855
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,205,752	2,344,200
<b>Total corto plazo de la deuda</b>	<b>\$ 2,934,969</b>	<b>\$ 3,705,055</b>
Largo plazo deuda documentada	\$ 5,552,466	\$ 4,422,635
Largo plazo deuda PIDIREGAS	21,775,931	23,213,835
<b>Total largo plazo de la deuda</b>	<b>\$ 27,328,397</b>	<b>\$ 27,636,470</b>
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 30,263,366</b>	<b>\$ 31,341,525</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con la tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Generación III EPS de conformidad con los términos de la TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito es asignar a CFE Generación III EPS con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE, asignado a CFE Generación III EPS.

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los que se muestran en la hoja siguientes.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Tipo de Deuda	Saldo al 1° de enero de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Documentada	\$ 5,783,490	5,616,670	5,346,999	228,522	\$ 6,281,683
PIDIREGAS	25,558,035	205,799	2,170,234	388,083	23,981,683
<b>Total</b>	<b>\$ 31,341,525</b>	<b>5,822,469</b>	<b>7,517,233</b>	<b>616,605</b>	<b>\$ 30,263,366</b>

Tipo de Deuda	Saldo al 1° de enero de 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Documentada	\$ 6,005,662	833,466	1,134,743	79,105	\$ 5,783,490
PIDIREGAS	7,343,250	19,310,258	2,110,718	1,015,245	25,558,035
<b>Total</b>	<b>\$13,348,912</b>	<b>20,143,724</b>	<b>3,245,461</b>	<b>1,094,350</b>	<b>\$ 31,341,525</b>

**a) Deuda documentada**

La deuda documentada se clasifica en externa e interna de acuerdo al origen del financiamiento. Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 se integran como se muestra como sigue:

**Deuda Externa**

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Moneda Extranjera	Diciembre 2021
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021				
Fija y Variable – 1.1%	Varios hasta 2030	\$ 181,056	8,796	\$ 181,056
Fija y Variable - 3.67%	2031	2,090,453	101,560	2,090,453
Fija y Variable – 4.06%	2023	508	25	508
<b>Suman pesos mexicanos:</b>		<b>\$ 2,272,017</b>	<b>110,381</b>	<b>\$ 2,272,017</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**Deuda Interna**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Moneda Nacional:			
Datos en valor nominal y diciembre de 2021 Fija y Variable – 6.03%	Varios hasta 2023		
Fija y Variable – 6.9%	Varios hasta 2027	\$ 1,606,452	\$ 1,606,452
<b>Suman pesos mexicanos:</b>		<b>\$ 1,606,452</b>	<b>\$ 1,606,452</b>
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.54%	2032	\$ 2,345,253	\$ 2,345,253
<b>Suman UDIS</b>		<b>\$ 2,345,253</b>	<b>\$ 2,345,253</b>
<b>Total Deuda Interna</b>		<b>\$ 3,951,705</b>	<b>\$ 3,951,705</b>
<b>Resumen</b>			
Deuda Documentada		\$ 6,223,722	\$ 6,223,722
Intereses		57,961	57,961
<b>Total Deuda Documentada</b>		<b>\$ 6,281,683</b>	<b>\$ 6,281,683</b>

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

**Deuda Externa**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$19.9487 a diciembre 2020				
Fija y Variable – 1.53%	Varios hasta 2030	\$ 186,439	9,346	\$ 186,439
Fija y Variable - 3.8%	2023	1,423	71	1,423
Fija y Variable – 1.23%	2023	1,243,238	62,322	1,243,238
<b>Suman pesos mexicanos:</b>		<b>\$ 1,431,100</b>	<b>71,739</b>	<b>\$ 1,431,100</b>

**Deuda Interna**

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Moneda Nacional:			
Fija y Variable – 5.51%	Varios hasta 2023	\$ 688,696	\$ 688,696

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2020
Fija y Variable – 6.67%	Varios hasta 2032	1,457,770	1,457,770
<b>Suman pesos mexicanos:</b>		<b>\$ 2,146,466</b>	<b>\$ 2,146,466</b>
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.54%	2032	\$ 2,179,394	\$ 2,179,394
<b>Suman UDIS</b>		<b>\$ 2,179,394</b>	<b>\$ 2,179,394</b>
<b>Total Deuda Interna</b>		<b>\$ 4,325,860</b>	<b>\$ 4,325,860</b>
<b>Resumen</b>			
Deuda Documentada		\$ 5,756,961	\$ 5,756,961
Intereses		26,529	26,529
<b>Total Deuda Documentada</b>		<b>\$ 5,783,490</b>	<b>\$ 5,783,490</b>

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2021	2020
Corto Plazo	\$ 729,217	\$ 1,360,855
Largo Plazo	5,552,466	4,422,635
<b>Total</b>	<b>\$ 6,281,683</b>	<b>\$ 5,783,490</b>

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero a diciembre de 2021 se precisa a continuación:

**Deuda interna**

El 2 de marzo de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 155,452,599 MXP.

El 12 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 688,696,233 MXP.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 116,589,449 MXP.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 194,315,748 MXP.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 97,197,874 MXP.

El 27 de mayo de 2021 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP, como se detalla a continuación:

1. CFE 21 por un monto de 4,873.4 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 671,255,896 MXP.
2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 17,440,347 MXP.
3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.6 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 22 de junio de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 194,315,748 MXP.

El 1 de octubre de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 97,157,874 MXP.

El 4 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 116,589,449 MXP.

El 8 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 116,589,449 MXP.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El 20 de octubre de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 194,315,748 MXP.

El 3 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 550,956,986 MXP.

El 13 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS un monto de 155,452,599 MXP.

El 15 de diciembre de 2021 se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP, como se detalla a continuación:

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Se asignó a CFE Generación III EPS 99,748,752 MXP.
2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Se asignó a CFE Generación III EPS 5,866,003 MXP.
3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.
4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

### **Deuda externa**

El 9 de marzo de 2021 se dispusieron 599.7 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE Generación III EPS 23,308,637 USD.

El 9 de marzo de 2021 se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Américas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como "3.348% Notes due 2031" por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS 38,863,150 USD.

2. El segundo identificado como "4.677% Notes due 2051" por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 26 de julio de 2021 se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Américas, identificado como "3.875% Notes due 2033". Se asignó a CFE Generación III EPS 62,696,506 USD.

Durante agosto se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 10 de noviembre de 2021 se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE Generación III EPS 11,658,945 USD.

El 8 de diciembre de 2021 se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE Generación III EPS 11,658,945 USD.

Así mismo, la integración del financiamiento dispuesto en el período enero a diciembre de 2020 se precisa a continuación:

**Deuda interna**

El 19 de marzo de 2020 se dispusieron 1,500 MMXP de un crédito contratado con HSBC México, S.A. de fecha 19 de marzo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.20% y con un plazo de 3 meses. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación III EPS es del 13.77%.

El 28 de mayo de 2020, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un crédito quirografario de corto plazo firmado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 28 de mayo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 17 de julio de 2020. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación III EPS fue del 7%.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**Deuda externa**

El 21 de enero de 2020, se dispusieron 7.9 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación III EPS es del 1.7%.

El 30 de abril de 2020, se dispusieron 200.0 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación III EPS es del 1.7%.

El 21 de mayo de 2020, se dispusieron 192.1 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación III EPS es del 1.7%.

**b) Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como se muestra a continuación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Corto Plazo</b>	\$ 2,205,752	\$ 2,344,200
<b>Largo Plazo</b>		
2022	-	\$ 1,995,631
2023	1,994,419	1,942,742
2024	2,078,318	-
2025	2,199,626	-
<b>Años posteriores</b>	15,503,568	19,275,462
<b>Total largo plazo</b>	<u>\$ 21,775,931</u>	<u>\$ 23,213,835</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 23,981,683</u>	<u>\$ 25,558,035</u>

**Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida en la hoja siguiente.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Deuda externa		Al 31 de diciembre de 2021			
		Moneda Local (MXN)		Moneda extranjera (USD)	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
248	2036	\$ 333,944	\$ 4,771,187	16,224	231,797
381	2049	280,188	7,565,074	13,612	367,531
	<b>Total</b>	<b>\$ 614,132</b>	<b>\$ 12,336,261</b>	<b>29,836</b>	<b>599,328</b>

Deuda externa		Al 31 de diciembre de 2020			
		Moneda Local (MXN)		Moneda extranjera (USD)	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
264	2036	\$ 323,645	\$ 4,947,688	16,224	248,021
395	2049	271,547	7,603,312	13,612	381,143
	<b>Total</b>	<b>\$ 595,192</b>	<b>\$ 12,551,000</b>	<b>29,836</b>	<b>629,164</b>

Deuda interna		Al 31 de diciembre de 2021	
		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
3,569	2026	\$ 614,704	\$ 2,954,122
7,197	2033	711,361	6,485,548
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,326,064</b>	<b>\$ 9,439,670</b>

Deuda interna		Al 31 de diciembre de 2020	
		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
182	2022	121,568	60,784
4,041	2026	636,282	3,405,143
7,908	2033	711,360	7,196,908
	<b>Total</b>	<b>1,469,210</b>	<b>10,662,835</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Resumen deuda PIDIREGAS

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deuda PIDIREGAS externa corto plazo	614,132	595,192
Deuda PIDIREGAS externa largo plazo	12,336,261	12,551,000
Deuda PIDIREGAS interna corto plazo	1,326,064	1,469,210
Deuda PIDIREGAS interna largo plazo	9,439,670	10,662,835
Intereses	265,556	279,797
<b>Total deuda PIDIREGAS</b>	<b>23,981,683</b>	<b>25,558,034</b>

**14. Beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a la Empresa de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por Mercer México (actuarios independientes) utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con fecha 19 de agosto de 2020, concluyó el anexo de revisión de las condiciones del contrato colectivo de Trabajo celebrado en la CFE y el SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana), en la que se modificaron los requisitos de Jubilación establecidos para que los trabajadores pueden acceder a los beneficios; dicha reversión de los requisitos de jubilación a las condiciones que se encontraban vigentes en 2016, originó un incremento global en los pasivos laborales de CFE Generación III EPS.

- a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa de descuento	8.00%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Dichas hipótesis son supuestos utilizados en forma sistemática que permiten estimar el costo que generaron los beneficios y refleja, en su conjunto, la mejor estimación de los eventos futuros, tomando en consideración el entorno económico actual.

b) El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costo de servicios del año	\$ 440,793	\$ 293,946
Costo de los servicios pasados	43,097	21,022
Intereses sobre la OBD	2,129,694	1,767,858
Ajustes por modificaciones en el plan	-	3,281,124
Ingreso por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	(647,543)	(599,313)
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ 1,966,041</b>	<b>\$ 4,764,637</b>

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial servicio pasado	\$ 30,380,642	\$ 25,262,287
Costo laboral del servicio actual	440,793	293,946
Costo financiero	2,129,694	1,767,858
Costo de los servicios pasados	43,097	21,022
Ajustes por modificaciones en el plan	(9,852)	3,281,125
Beneficios pagados	(1,908,757)	(1,824,247)
<b>Obligaciones por beneficios definidos Incluidos en ORI</b>	<b>\$ 31,075,617</b>	<b>\$ 28,801,991</b>
(Ganancias) y pérdidas actuariales	(5,224,838)	1,578,651
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>\$ 25,850,779</b>	<b>\$ 30,380,642</b>

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial de activos del plan	\$ 8,931,620	\$ 8,266,372
Rendimientos de los pagarés en los activos del plan	647,543	599,312
Ganancias en el retorno de los activos del plan	215,770	65,936
<b>Activos del plan</b>	<b>\$ 9,794,933</b>	<b>\$ 8,931,620</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

**Pasivo en los estados de posición financiera**

	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 25,850,779	\$ 30,380,642
Valor razonable de los activos del plan	(9,794,933)	(8,931,620)
<b>Pasivo neto</b>	<b>\$ 16,055,846</b>	<b>\$ 21,449,022</b>

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$6,320,142 asignados a CFE Generación III. EPS. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagarés generaron intereses por \$647,543 y \$599,312, respectivamente.

Ejercicio	Saldo Inicial	Rendimientos		(P)/G en activos
		estimados	Valor esperado	
2021	8,931,620	647,543	9,579,163	215,770
2020	8,266,372	599,312	8,865,684	65,936

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.

**e) Análisis de sensibilidad.**

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario anual		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%	3.5%
Tasa de descuento	7.50%	8.00%	8.50%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5%	3.5%	3.5%

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos:

<b>Obligación por Beneficio Definido</b>	<b>Escenario</b>			
	<b>(OBD)</b>	<b>Base</b>	<b>Menor tasa de descuento</b>	<b>Mayor tasa de descuento</b>
Prima de antigüedad		\$ 24,473,612	\$ 25,696,294	\$ 23,349,132
Indemnizaciones y compensaciones		66,183	67,109	65,172
Pensiones y jubilaciones		1,243,315	1,279,736	1,208,804
Bono por antigüedad		67,669	69,139	66,261
<b>Total</b>		<b>\$ 25,850,779</b>	<b>\$ 27,112,278</b>	<b>\$ 24,689,369</b>

El escenario con menor tasa de descuento se determinó como sigue:

<b>Obligación por Beneficio Definido</b>	<b>Escenario</b>			
	<b>(OBD)</b>	<b>Base</b>	<b>Menor tasa de descuento</b>	<b>Variación</b>
Prima de antigüedad		\$ 1,243,315	\$ 1,279,737	2.93%
Indemnizaciones y compensaciones		66,183	67,109	1.40%
Pensiones y jubilaciones		24,473,612	25,696,294	5.00%
Bono por antigüedad		67,669	69,139	2.17%
<b>Total</b>		<b>\$ 25,850,779</b>	<b>\$ 27,112,278</b>	<b>4.88%</b>

El escenario con mayor tasa de descuento se determinó como sigue:

<b>Obligación por Beneficio Definido</b>	<b>Escenario</b>			
	<b>(OBD)</b>	<b>Base</b>	<b>Mayor tasa de descuento</b>	<b>Variación</b>
Prima de antigüedad		\$ 1,243,315	\$ 1,208,804	-2.78%
Indemnizaciones y compensaciones		66,183	65,172	-1.53%
Pensiones y jubilaciones		24,473,612	23,349,132	-4.59%
Bono por antigüedad		67,669	66,261	-2.08%
<b>Total</b>		<b>\$ 25,850,779</b>	<b>\$ 24,689,369</b>	<b>-4.49%</b>

## 15. Impuestos a la utilidad

### a) Impuestos a la utilidad causado y diferido

En 2021 y 2020, la Compañía estuvo sujeta al impuesto sobre la Renta (ISR), mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2021 y 2020 se generó pérdida fiscal.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por las siguientes partidas ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que la Compañía pueda utilizar los beneficios correspondientes.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Activo por impuesto diferido:</u></b>		
Beneficios a los empleados	\$ 4,816,754	\$ 6,434,707
Activo fijo	3,838,522	2,602,886
Pérdidas fiscales	3,577,014	1,892,351
Provisiones y reservas	381,055	343,985
Arrendamiento	11,552	-
<b>Activos diferidos</b>	<b>\$ 12,624,897</b>	<b>\$ 11,273,929</b>
<b>Menos reserva de valuación</b>	<b>(12,624,897)</b>	<b>(11,273,929)</b>
<b>Activo diferido, neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**Tasa efectiva**

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% del impuesto sobre la renta a la utilidad antes de impuestos y el gasto del impuesto atribuible a la misma:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>
Pérdida antes de impuestos	<u>\$ (2,541,261)</u>		<u>\$ (4,601,949)</u>
Gasto esperado	30% (762,378)	30%	(1,380,585)
Efecto inflacionario	23% (588,605)	(32%)	1,504,862
Gastos no deducibles	0% 15	0%	3
Cambio en reserva de valuación	(53%) 1,350,968	2%	(124,280)
	0% \$ -	0%	\$ -

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación:

<b>Año expiración</b>	<b>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2021</b>
2027	\$ 345,488
2028	583,726
2029	3,977,663
2030	1,941,536
2031	5,074,968
	<b>\$ 11,923,381</b>

**b) Impacto fiscal del nuevo portafolio**

La Administración de la CFE está gestionando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un pronunciamiento oficial por parte de esta autoridad en materia fiscal que permita no dar efecto fiscal alguno a la reorganización del portafolio de las EPS de generación publicada en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre de 2020, al igual que sucedió en la primera asignación de portafolio; ya que, entre otras cuestiones, dicha reorganización busca, en primera instancia, corregir aquellas decisiones organizacionales que a partir de la Reforma Energética de 2013 afectaron funcionalmente la productividad del proceso de generación. A la fecha, se está en espera de la opinión de la SHCP. La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones fiscales correspondientes, sin aplicar algún beneficio de dicha solicitud.

**16. Reserva por desmantelamiento**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa reconoció una provisión por desmantelamiento de unidades generadoras integrándose como se muestra como sigue:

<b>Nombre de central generadora</b>	<b>Saldo al 31 diciembre 2019</b>	<b>Movimientos</b>	<b>Saldo Final al 31 diciembre 2020</b>	<b>Movimientos</b>	<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2021</b>
CTG Mexicali	\$ 32,464	533	32,998	1,455	\$ 34,453
CTG Caborca	10,851	178	11,029	486	11,515
CTG Ciprés	7,999	131	8,130	358	8,488
CTG Constitución	52,888	869	53,757	2,370	56,127
CTG Culiacán	14,665	241	14,906	657	15,563
CT Juan de Dios Bátiz Paredes (Topolobampo)	277,804	4,564	282,368	12,447	294,815
CT Presiente Juárez (Rosarito)	257,147	4,224	261,371	11,522	272,893
CT Puerto Libertad	223,706	3,675	227,381	10,023	237,404
CCC Gómez Palacio	162,767	(162,767)	-	-	-
CT Francisco Villa	120,890	(120,890)	-	-	-
CT Pdte. Emilio Portes Gil	86,222	(86,222)	-	-	-
CCI Gral. Agustín Olachea A	-	168,634	168,634	7,434	176,068
CT Carlos Rodríguez Rivero	-	128,140	128,140	5,647	33,787
<b>Total</b>	<b>\$ 1,247,403</b>	<b>(58,690)</b>	<b>1,188,713</b>	<b>52,401</b>	<b>\$ 1,241,113</b>

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

**17. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 CFE Generación III tenía activos y pasivos denominados en moneda extranjera como sigue:

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Activos</u></b>			
Cuenta Corriente	USD	77,793	124,429
Cuenta Corriente	UDIS	178,697	196,265
<b>Total</b>		<b><u>256,490</u></b>	<b><u>320,694</u></b>
<b><u>Pasivos</u></b>			
PIDIREGAS	USD	629,164	659,000
Deuda documentada	USD	110,380	71,739
Fideicomisos	USD	134,712	-
<b>Total</b>		<b><u>874,256</u></b>	<b><u>730,739</u></b>
<b>Moneda:</b>			
		<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Dólares estadounidenses		20.5835	19.9487
UDIS		7.1082	6.6055

**18. Contingencias y compromisos**

**a) Contingencias**

**a1)** La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

**a2)** De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**CFE Generación III,  
 Empresa Productiva Subsidiaria  
 Notas a los estados financieros  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2021 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

**b) Compromisos**

**1. Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa no tiene celebrados convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones, no obstante, se tienen compromisos de pago de deuda por proyectos PIDIREGAS finalizados por un importe de \$ 23,981,682 y por \$25,558,035 respectivamente

**2. Contratos de arrendamiento**

La Empresa cuenta actualmente con arrendamiento de terreno, de acuerdo con el contrato de arrendamiento con vigencias definidas al 31 diciembre de 2020. El gasto total por rentas asciende a \$278 en 2020 y \$235 en 2019 y se incluye en costos y gastos de operación en los estados de resultados integral.

**19. Resultado Integral**

El resultado integral al 31 de diciembre 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	<b>Efecto de remediación beneficios a los empleados</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Revaluación de plantas, instalaciones y equipos</b>	<b>Total de otros resultados integrales</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2019</b>	<b>\$ (3,345,366)</b>	<b>(181,910)</b>	<b>12,713,344</b>	<b>9,186,068</b>
Resultado integral del período	(1,512,718)	109,004	(12,207,985)	(13,611,699)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ (4,858,084)</b>	<b>(72,906)</b>	<b>505,359</b>	<b>(4,425,631)</b>
Resultado integral del período	5,441,624	711,802	1,318,966	7,472,392
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 583,540</b>	<b>638,896</b>	<b>1,824,325</b>	<b>3,046,761</b>

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **20. Entorno Fiscal**

Efectos de la reforma fiscal 2022.

El 12 de noviembre 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación y decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones fiscales y otros ordenamientos, entre otros los aspectos que se consideran relevantes, como sigue:

### **Ley de Ingresos de la Federación**

Como en años anteriores, se mantienen los estímulos fiscales:

- En el IEPS por adquisición de Diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte.
- En el uso de carreteras de peaje.

Se reduce la tasa de retención de ISR 0.97 a 0.08, sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

### **Ley del Impuesto Sobre la Renta**

*Adiciones, modificaciones y precisiones diversas*

- Ganancia y pérdida cambiaria
- Se reforma el sexto párrafo para establecer que la ganancia y la pérdida cambiaria no podrá ser menor ni exceder, respectivamente, de la que resultaría de considerar el tipo de cambio establecido por el Banco de México.

*Reducción de pagos provisionales*

*Se hace precisión al artículo 14 sobre la solicitud de disminución del coeficiente de utilidad y no del pago provisional, cuando resulte que los pagos provisionales se hubieran cubierto en cantidad menor se cubrirán recargos por la diferencia, mediante la declaración complementaria respectiva.*

*Requisitos de las deducciones*

*Se adicionan fracciones a los requisitos de las deducciones del artículo 27:*

- Fracción III, en la adquisición de combustibles - Adicionar el CFDI en que conste la información del permiso vigente, al proveedor del combustible al momento de la expedición.
- Fracción X, asistencia técnica - Que quien proporciona los conocimientos cuenta con elementos técnicos propios para ello; que se preste en forma directa y no a través de terceros (subcontratación).

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- Fracción XV, créditos incobrables - Tratándose de créditos cuya suerte principal al día de su vencimiento sea mayor a treinta mil unidades de inversión, cuando el acreedor obtenga resolución definitiva emitida por la autoridad competente, con la que demuestre haber agotado las gestiones de cobro o, en su caso.

*Gastos no deducibles*

Se adiciona un sexto y octavo párrafos a la fracción XXVII del artículo 28. Intereses sobre deudas excesivas. A la opción de determinar el capital contable además de sumar los saldos iniciales y finales de CUCA, CUFIN y CUFINRE disminuyendo la suma de los saldos iniciales y finales de las pérdidas fiscales pendientes de disminuir que no hayan sido consideradas en la determinación del resultado fiscal.

No se podrá ejercerse la opción cuando la operación sea superior al 20% del capital contable del ejercicio de que se trate, excepto que, durante el ejercicio de facultades de comprobación, el contribuyente acredite ante las autoridades fiscales que las situaciones que provocan la diferencia entre dichas cantidades tienen una razón de negocios y demuestre que la integración de sus cuentas de capital de aportación, utilidad fiscal neta, utilidad fiscal neta reinvertida y pérdidas fiscales pendientes de disminuir, tienen el soporte correspondiente.

*De la deducción de inversiones*

- Monto original de la inversión - Al artículo 31 se adicionan los importes por concepto de preparación del emplazamiento físico, instalación, montaje, manejo, entrega y los relativos a los servicios contratados para que la inversión funcione.
- Presentar aviso a las autoridades por la baja de bienes que han dejado de ser útiles.

*Concepto de inversiones*

- Derechos de usufructo - La adquisición del derecho de usufructo sobre un bien inmueble se considerará activo fijo.
- Erogaciones en periodo preoperativo - No se considerarán erogaciones en periodo preoperativo las correspondientes a activos intangibles que permitan la exploración o explotación de bienes del dominio público, las cuales tendrán el tratamiento de gasto diferido.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

## **Código Fiscal de la Federación**

### *Dictamen fiscal de estados financieros*

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

El artículo 32-H, extiende la obligación a los contribuyentes que sean partes relacionadas de los sujetos establecidos en el artículo 32-A, segundo párrafo del Código.

### *Dictamen fiscal, de las infracciones*

Se reforma el artículo 91-A para considerar como infracción, la relacionada con el dictamen de estados financieros, cuando el contador público omita denunciar que el contribuyente ha incumplido con las disposiciones fiscales y aduaneras o que ha llevado a cabo alguna conducta que pueda constituir la comisión de un delito fiscal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.

### *Dictamen fiscal, del encubrimiento*

Se reforma y adiciona la fracción III al artículo 96 - Es responsable de encubrimiento en los delitos fiscales, cuando derivado de la elaboración del dictamen de estados financieros, el contador público inscrito haya tenido conocimiento de un hecho probablemente constitutivo de delito sin haberlo informado en términos del artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.

## **21. Nuevos pronunciamientos contables**

A continuación, se detallan algunas normas e interpretaciones que son de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1º de enero de 2022 o posteriormente, las cuales, una vez sean aprobadas por la Administración de la Compañía serán aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros:

### **Norma Internacional de Información Financiera**

#### **NIIF 17 Contrato de seguros**

La Normativa Internacional de Información Financiera 17: Contratos de Seguros, fue emitida por el IASB en mayo de 2017. Su fecha de implementación original fue establecida para enero de 2021. Sin embargo, dada su complejidad y atendiendo a los pedidos de distintas entidades

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

aseguradoras, fue postergada al 1 de enero 2022. En la última enmienda lanzada por el IASB en marzo 2020, se determinó que la fecha definitiva de implementación será el 1° de enero de 2023.

En busca de mayor consistencia en los estados financieros, esta normativa reemplazará a NIIF 4, proponiendo una nueva metodología para el tratamiento y la contabilización de contratos de seguro y reaseguro, haciendo énfasis en una mayor homogeneidad y comparabilidad en la información a relevar por las entidades aseguradoras.

La NIIF 4 permite, como opción, la aplicación de las políticas contables locales, evitando que existan impactos significativos en el proceso de adopción de las NIIF.

Ciertos cambios en estimaciones de flujos de efectivo futuros y el ajuste por riesgo también son reconocidos a través del periodo en que los servicios son proporcionados. Existe la opción de presentar el efecto de los cambios en las tasas de descuento, ya sea en el estado de resultados o en los Otros Resultados Integrales (ORI).

Para el reconocimiento de ingresos se tiene en cuenta que éstos se derivan del PCR (Pasivo por Cobertura Remanente) para cada periodo de reporte y se considera lo siguiente:

- a) Reclamación de seguros y gastos
- b) Ajuste de riesgo
- c) Distribución del MSC (Margen de Servicio Contractual)
- d) Flujo de caja

**Enmiendas (modificaciones) a las normas contables.**

**Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2018-2020.**

Este documento establece las modificaciones realizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo). Las modificaciones son parte de las Mejoras Anuales a las Normas NIIF. Las Mejoras Anuales proporcionan un mecanismo para tratar de forma eficiente la recopilación de modificaciones menores a las Normas NIIF.

<b>Norma</b>	<b>Objetivo de la modificación</b>
• NIIF 1: Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Subsidiaria como entidad que adopta por primera vez las Normas NIIF
• NIIF 9 Instrumentos Financieros	Comisiones en la Prueba del "10 por ciento" para la Baja en Cuentas de Pasivos Financieros
• Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIIF 16 Arrendamientos	Incentivos en arrendamientos
• NIC 41 Agricultura	Los Impuestos en las Mediciones del Valor Razonable

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, deberá revelar este hecho.

**Referencia al Marco Conceptual NIIF 3 “Combinación de negocios”**

Se modifica el párrafo 11 y se elimina la nota a pie de página al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del párrafo 11. El párrafo 11 especificaba que las adquirentes apliquen las definiciones de un activo y un pasivo y las guías de apoyo del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASC adoptado por el IASB en 2001 en lugar del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en 2018.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, deberá revelar este hecho.

**Modificaciones a la Medición en el momento del reconocimiento de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo**

Se modifican los párrafos 17 (componentes del costo) y 74 (revelación en los estados financieros); se añaden los párrafos 20A (modificación con respecto al reconocimiento de los productos procedentes de la venta y sus costos en el resultado del período), 74A (modificaciones a la revelación en los estados financieros), 80D (disposiciones transitorias) y 81N (fecha de vigencia). Los requerimientos anteriormente en el párrafo 74(d) no han sido modificados, sino que han sido trasladados al párrafo 74A(a).

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, deberá revelar este hecho.

**Modificaciones a la NIC 37, Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato**

El Consejo (IASB) ha concluido que al evaluar si un contrato es oneroso, las empresas deben incluir todos los costos que se relacionan directamente con las actividades del contrato, no solo los costos incrementales.

El IASB retiró el estándar anterior para contratos de construcción, la NIC 11. A partir del 1 de enero de 2018, las empresas aplican la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” a los contratos de construcción. Por otra parte, la NIIF 15 no especifica cómo contabilizar los contratos onerosos. En cambio, la NIIF 15 ordena a las empresas que apliquen los requisitos generales de contratos onerosos de la NIC 37.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

El estándar anterior para contratos de construcción (NIC 11), requería que las empresas incluyesen tanto los costos incrementales como otros costos que se relacionen directamente con las actividades del contrato al medir los costos de un contrato. La NIC 37 no especificaba qué costos incluir al estimar el costo de cumplir con un contrato.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, deberá revelar este hecho.

### **Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes, NIC 1.**

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corriente, por ejemplo:

- Incumplimiento de una obligación que esté condicionada al cumplimiento de covenants.
- Cuando una entidad tuviera la expectativa y, además la facultad de renovar o refinanciar una obligación al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, de acuerdo con las condiciones de financiación existentes, clasificará la obligación como no corriente, caso contrario, de no contar con tales facultades, deberá considerarlo como corriente.
- Situaciones que incluyen periodos de gracia en las obligaciones cedidos por el acreedor.
- Refinanciamientos a largo plazo y/o rectificaciones de incumplimientos de contratos de préstamos, ocurridos entre el final del periodo que se informa y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su publicación.

Todas estas situaciones deben ser analizadas previamente al clasificar y presentar un pasivo dentro de los estados financieros.

La entidad aplicará esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, deberá revelar este hecho.

## **22. Eventos subsecuentes**

### **a) Proyectos de Inversión en Fideicomisos de la CFE**

Como resultado de los fideicomisos para el desarrollo de proyectos de energías convencionales y energías limpias creados por la Comisión Federal de Electricidad, actualmente se encuentran en proceso de construcción los proyectos denominados CCI Mexicali Oriente y CTG González Ortega II en el estado de Baja California, además del proyecto CCI Parque Industrial en el estado de Sonora.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

Adicionalmente, para el año 2022 se tienen previsto iniciar con el desarrollo de proyectos de energías renovables Hidroeléctricos y Fotovoltaicos, ubicados en los estados de Sinaloa y Sonora.

A continuación, se presenta un resumen de los proyectos que se encuentran actualmente en desarrollo o por iniciar en 2022 en el ámbito de CFE Generación III EPS.

- Central de Combustión Interna (CCI) Mexicali Oriente; Capacidad Media Anual de 442 MW Brutos.
- Central Turbogás (CTG) González Ortega II; Capacidad Media Anual de 46 MW Brutos.
- Central de Combustión Interna (CCI) Parque Industrial; Capacidad Media Anual de 221 MW Brutos.
- Central Fotovoltaica (CFV) Puerto Peñasco Secuencia I; Capacidad Media Anual de 126 MW Brutos.
- Central Hidroeléctrica (CH) Amata; Capacidad Media Anual de 10 MW Brutos.
- Central Hidroeléctrica (CH) Santa María; Capacidad Media Anual de 30 MW Brutos.
- Central Hidroeléctrica (CH) Picachos; Capacidad Media Anual de 6.4 MW Brutos.

Con estos proyectos se avanza en el objetivo de mantener la participación mayoritaria de la empresa en la generación de energía eléctrica a nivel nacional, logrando una aportación del 54% en la generación total, mediante la estrategia de fortalecimiento de la capacidad de generación de la Comisión Federal de Electricidad.

#### **b) Reforma Energética**

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Energética.

El 30 de septiembre de 2021, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó la iniciativa de reforma de la Ley Eléctrica a la Cámara de Diputados.

Los principales cambios que propone la propuesta consisten en:

- Integra a la CFE en un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales, subsistiendo la subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y las Filiales CFEEnergía, CFE International y CFE Capital.
- La CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.
- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpora a la Comisión Federal de Electricidad, en lo que corresponda.

**CFE Generación III,  
Empresa Productiva Subsidiaria  
Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

- Se suprime la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, incorporándose su estructura y atribuciones a la Secretaría de Energía.
- No se otorgarán concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

La aprobación de la reforma requiere de la aprobación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación en la cámara de diputados y en la de los Senadores, así como la ratificación de la mayoría absoluta las legislaciones estatales.

A fecha de emisión de los estados financieros, los legisladores no han discutido esta reforma.

La Administración a la fecha se encuentra evaluando posibles efectos que pudieran impactar los estados financieros.

### **c) Conflicto en Europa**

Derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia en la última semana de febrero del 2022, se generaron reacciones en la mayoría de los gobiernos, quienes han iniciado un protocolo para imponer diversas sanciones tanto operativas como financieras a Rusia y organizaciones específicas.

La Empresa, a través de CFE Corporativo, actualmente tiene contratadas líneas de crédito con diferentes bancos internacionales de alta calidad crediticia, los cuales se encuentran en un período de evaluación de las posibles sanciones al Gobierno de Rusia. Adicionalmente, entre otros posibles efectos que se pudieran generar, se encuentran afectaciones a los precios de algunos commodities como el oro, gas natural y petróleo. Se puede presentar volatilidad en el portafolio financiero internacional debido principalmente a variaciones en las tasas de interés y un fuerte impacto en los commodities de las empresas.

Al día de hoy los combustibles están presentando un incremento en países europeos debido a la dependencia del petróleo con Rusia, sin embargo, este efecto no se ha reflejado aún en países latinoamericanos.

### **23. Emisión de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 6 de abril de 2022, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**CFE Generación III  
Empresa Productiva Subsidiaria**

**Estados Presupuestarios**

**Del ejercicio fiscal 2021**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

## Índice

### Contenido

#### Informe del auditor independiente.

#### Estados presupuestarios

- Estado Analítico de Ingresos. 3
- Ingreso de Flujo de Efectivo. 4
- Egresos de Flujo de Efectivo. 5
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa. 7
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto. 8
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática. 10
- Gasto por Categoría Programática. 15
- Notas a los Estados Presupuestarios. 16

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo de Administración de CFE Generación III, E.P.S.,  
Empresa Productiva Subsidiaria (E.P.S.)**  
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad)

### Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación III, E.P.S., (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los siguientes estados: (1) Estado Analítico de Ingresos; (2) Ingresos de Flujo de Efectivo; (3) Egresos de Flujo de Efectivo; (4) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado); (5) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; (7) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, (8) Gasto por Categoría Programática (armonizado), así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación III, E.P.S., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

(Continúa)

**Párrafos de énfasis:**

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

**a) Base de preparación y utilización de este informe**

Como se menciona en la Nota presupuestaria 3 “Bases de preparación de los estados financieros presupuestarios”, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**b) Administración del Flujo de Efectivo**

Como se menciona en la Nota Presupuestaria 9 “Disponibilidades presupuestales - Efectivo y equivalentes” de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2021.

**Otra cuestión**

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 6 de abril de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

(Continúa)

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria**

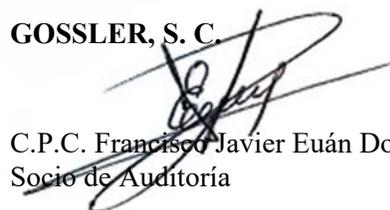
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GOSSLER, S. C.**



C.P.C. Francisco Javier Euán Domínguez  
Socio de Auditoría

Mérida, Yucatán, México  
Abril 6, 2022

## CUENTA PÚBLICA 2021

### CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,372,071,496	26,414,848,987	76,786,920,483	71,681,482,528	76,786,920,483	26,414,848,987
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>26,414,848,987</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>71,681,482,528</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>26,414,848,987</b>
				Ingresos Excedentes		26,414,848,987

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>26,414,848,987</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>71,681,482,528</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>26,414,848,987</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,372,071,496	26,414,848,987	76,786,920,483	71,681,482,528	76,786,920,483	26,414,848,987
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>26,414,848,987</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>71,681,482,528</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>26,414,848,987</b>
				Ingresos Excedentes		26,414,848,987

## CUENTA PÚBLICA 2021

### CUENTA PÚBLICA 2021 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>74,077,804,905</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>26,414,848,987</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>-2,709,115,578</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>26,414,848,987</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	49,822,071,496	76,749,043,611	76,749,043,611	26,926,972,115
INTERNAS	49,822,071,496	76,749,043,611	76,749,043,611	26,926,972,115
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	550,000,000	37,876,872	37,876,872	-512,123,128
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>26,414,848,987</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### CUENTA PÚBLICA 2021 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>50,372,071,496</b>	<b>37,406,608,094</b>	<b>13,700,874,685</b>	<b>74,077,804,905</b>	<b>76,786,920,483</b>	<b>0</b>	<b>76,786,920,483</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>39,752,272,648</b>	<b>36,966,837,373</b>	<b>871,999,604</b>	<b>75,847,110,417</b>	<b>75,847,110,417</b>	<b>0</b>	<b>75,847,110,417</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,228,680,326</b>	<b>0</b>	<b>78,106,701</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>0</b>	<b>2,150,573,625</b>
SUELDOS Y SALARIOS	542,764,383	0	46,154,544	496,609,839	496,609,839	0	496,609,839
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	243,033,687	0	12,079,279	230,954,408	230,954,408	0	230,954,408
OTROS	1,442,882,256	0	19,872,878	1,423,009,378	1,423,009,378	0	1,423,009,378
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>30,286,353,497</b>	<b>15,487,129,332</b>	<b>755,449,581</b>	<b>45,018,033,248</b>	<b>45,018,033,248</b>	<b>0</b>	<b>45,018,033,248</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	9,980,989,216	15,487,129,332	0	25,468,118,548	25,468,118,548	0	25,468,118,548
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	1,000,000	0	148,203	851,797	851,797	0	851,797
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	140,000,000	0	32,894,177	107,105,823	107,105,823	0	107,105,823
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	2,000,000	0	689,815	1,310,185	1,310,185	0	1,310,185
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	20,162,364,281	0	721,717,386	19,440,646,895	19,440,646,895	0	19,440,646,895
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTRAS EROGACIONES</b>	<b>15,379,610</b>	<b>0</b>	<b>9,248,101</b>	<b>6,131,509</b>	<b>6,131,509</b>	<b>0</b>	<b>6,131,509</b>
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>7,221,859,215</b>	<b>21,479,708,041</b>	<b>29,195,221</b>	<b>28,672,372,035</b>	<b>28,672,372,035</b>	<b>0</b>	<b>28,672,372,035</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	7,191,547,309	21,479,708,041	0	28,671,255,350	28,671,255,350	0	28,671,255,350
SERVICIOS INTEREMPRESAS	30,311,906	0	29,195,221	1,116,685	1,116,685	0	1,116,685
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>0</b>	<b>34,875,633</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>0</b>	<b>1,908,756,887</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>2,051,507,848</b>	<b>16,418,062</b>	<b>264,640,167</b>	<b>1,803,285,743</b>	<b>1,803,285,743</b>	<b>0</b>	<b>1,803,285,743</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	286,640	0	286,640	286,640	0	286,640
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	16,131,422	0	16,131,422	16,131,422	0	16,131,422
MANTENIMIENTO	2,051,507,848	0	264,640,167	1,786,867,681	1,786,867,681	0	1,786,867,681
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2021

### CUENTA PÚBLICA 2021 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	0	82,012,494	0	82,012,494	82,012,494	0	82,012,494
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	82,062,070	0	82,062,070	82,062,070	0	82,062,070
INTERNOS	0	82,062,070	0	82,062,070	82,062,070	0	82,062,070
INTERESES	0	82,062,070	0	82,062,070	82,062,070	0	82,062,070
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	49,576	0	49,576	49,576	0	49,576
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	0	341,340,165	61,340,216	279,999,949	279,999,949	0	279,999,949
POR CUENTA DE TERCEROS	0	341,340,165	0	341,340,165	341,340,165	0	341,340,165
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	61,340,216	-61,340,216	-61,340,216	0	-61,340,216
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>43,747,413,016</b>	<b>37,406,608,094</b>	<b>1,232,855,620</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>0</b>	<b>79,921,165,490</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>6,624,658,480</b>	<b>0</b>	<b>12,468,019,065</b>	<b>-5,843,360,585</b>	<b>-3,134,245,007</b>	<b>0</b>	<b>-3,134,245,007</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

## CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CFE Generación III	43,747,413,016	36,173,752,474	79,921,165,490	79,204,779,720	79,921,165,490	716,385,770
<b>Total del Gasto</b>	<b>43,747,413,016</b>	<b>36,173,752,474</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>79,204,779,720</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>716,385,770</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>43,747,413,016</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>79,204,779,720</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>716,385,770</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>39,752,272,648</b>	<b>76,270,463,076</b>	<b>75,556,651,833</b>	<b>76,270,463,076</b>	<b>713,811,243</b>
Servicios Personales	2,228,680,326	2,150,573,625	2,150,942,651	2,150,573,625	-369,026
1000 Servicios personales	2,228,680,326	2,150,573,625	2,150,942,651	2,150,573,625	-369,026
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	541,882,037	496,214,631	496,669,609	496,214,631	-454,978
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	882,346	395,208	395,208	395,208	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	300,705,411	313,029,387	313,439,761	313,029,387	-410,374
1400 Seguridad social	243,033,687	230,954,408	230,813,726	230,954,408	140,682
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,142,176,845	1,109,979,991	1,109,624,347	1,109,979,991	355,644
Gasto De Operación	37,508,212,712	73,690,405,283	72,976,225,014	73,690,405,283	714,180,269
2000 Materiales y suministros	29,875,140,198	44,638,581,747	44,729,738,399	44,638,581,747	-91,156,652
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,417,683	12,398,262	12,430,762	12,398,262	-32,500
2200 Alimentos y utensilios	349,212	959,360	959,360	959,360	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	19,492,176,220	18,652,661,169	18,653,145,502	18,652,661,169	-484,333
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	92,082,917	162,453,866	162,453,866	162,453,866	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	233,337,092	276,159,720	276,159,720	276,159,720	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	9,992,043,978	25,481,362,084	25,571,720,543	25,481,362,084	-90,358,459
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	40,000,000	43,432,289	43,713,649	43,432,289	-281,360
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,733,096	9,154,997	9,154,997	9,154,997	
3000 Servicios generales	7,633,072,514	29,051,823,536	28,246,486,615	29,051,823,536	805,336,921
3100 Servicios básicos	46,000,000	49,278,731	49,746,332	49,278,731	-467,601
3200 Servicios de arrendamiento	977,234	3,295,330	3,295,330	3,295,330	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	11,100,000	14,399,178	14,576,290	14,399,178	-177,112
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,000,000	1,418,409	1,418,409	1,418,409	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	140,000,000	107,105,823	111,746,698	107,105,823	-4,640,875
3700 Servicios de traslado y viáticos	25,000,000	44,293,527	44,394,960	44,293,527	-101,433
3800 Servicios oficiales	18,803	614,079	658,961	614,079	-44,882
3900 Otros servicios generales	7,407,976,477	28,831,418,459	28,020,649,635	28,831,418,459	810,768,824

## CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	15,379,610	429,484,168	429,484,168	429,484,168	
3000 Servicios generales	14,372,214	347,268,679	347,268,679	347,268,679	
3900 Otros servicios generales	14,372,214	347,268,679	347,268,679	347,268,679	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,007,396	202,995	202,995	202,995	
4400 Ayudas sociales	1,007,396	202,995	202,995	202,995	
9000 Deuda pública		82,012,494	82,012,494	82,012,494	
9200 Intereses de la deuda pública		82,012,494	82,012,494	82,012,494	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>1,902,092,837</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>6,664,050</b>
Pensiones Y Jubilaciones	1,943,632,520	1,908,756,887	1,902,092,837	1,908,756,887	6,664,050
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,943,632,520	1,908,756,887	1,902,092,837	1,908,756,887	6,664,050
4500 Pensiones y jubilaciones	1,943,632,520	1,908,756,887	1,902,092,837	1,908,756,887	6,664,050
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>2,051,507,848</b>	<b>1,741,945,527</b>	<b>1,746,035,050</b>	<b>1,741,945,527</b>	<b>-4,089,523</b>
Inversión Física	2,051,507,848	1,803,285,743	1,807,375,266	1,803,285,743	-4,089,523
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		16,418,062	16,418,062	16,418,062	
5100 Mobiliario y equipo de administración		92,890	92,890	92,890	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		193,750	193,750	193,750	
5800 Bienes inmuebles		16,131,422	16,131,422	16,131,422	
6000 Inversión pública	2,051,507,848	1,786,867,681	1,790,957,204	1,786,867,681	-4,089,523
6200 Obra pública en bienes propios	2,051,507,848	1,786,867,681	1,790,957,204	1,786,867,681	-4,089,523
Otros De Inversión		-61,340,216	-61,340,216	-61,340,216	
3000 Servicios generales		-61,340,216	-61,340,216	-61,340,216	
3900 Otros servicios generales		-61,340,216	-61,340,216	-61,340,216	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	2,228,680,326	37,508,212,712		15,379,610	39,752,272,648	1,943,632,520	2,051,507,848		2,051,507,848	43,747,413,016	90.9	4.4	4.7	
						TOTAL MODIFICADO	2,150,573,625	73,690,405,283		429,484,168	76,270,463,076	1,908,756,887	1,803,285,743		1,741,945,527	79,921,165,490	95.4	2.4	2.2	
						TOTAL DEVENGADO	2,150,942,651	72,976,225,014		429,484,168	75,556,651,833	1,902,092,837	1,807,375,266		1,746,035,050	79,204,779,720	95.4	2.4	2.2	
						TOTAL PAGADO	2,150,573,625	73,690,405,283		429,484,168	76,270,463,076	1,908,756,887	1,803,285,743		1,741,945,527	79,921,165,490	95.4	2.4	2.2	
						Porcentaje Pag/Aprob	96.5	196.5		-0	191.9	98.2	87.9		84.9	182.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado					1,943,632,520				1,943,632,520		100.0			
2						Modificado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2						Devengado					1,902,092,837				1,902,092,837		100.0			
2						Pagado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob					98.2				98.2					
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado					1,943,632,520				1,943,632,520		100.0			
2	6					Modificado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2	6					Devengado					1,902,092,837				1,902,092,837		100.0			
2	6					Pagado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2	6					Porcentaje Pag/Aprob					98.2				98.2					
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado					1,943,632,520				1,943,632,520		100.0			
2	6	02				Modificado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2	6	02				Devengado					1,902,092,837				1,902,092,837		100.0			
2	6	02				Pagado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob					98.2				98.2					
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado					1,943,632,520				1,943,632,520		100.0			
2	6	02	012			Modificado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2	6	02	012			Devengado					1,902,092,837				1,902,092,837		100.0			
2	6	02	012			Pagado					1,908,756,887				1,908,756,887		100.0			
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob					98.2				98.2					
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					



# CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	E561		Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
3	3	05	013	E561		Aprobado	2,228,680,326	37,508,212,712		15,379,610	39,752,272,648					39,752,272,648			100.0	
3	3	05	013	E561		Modificado	2,150,573,625	72,981,778,478		6,131,509	75,138,483,612					75,138,483,612			100.0	
3	3	05	013	E561		Devengado	2,150,942,651	72,908,015,356		6,131,509	75,065,089,516					75,065,089,516			100.0	
3	3	05	013	E561		Pagado	2,150,573,625	72,981,778,478		6,131,509	75,138,483,612					75,138,483,612			100.0	
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Aprob	96.5	194.6		39.9	189.0					189.0				
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	013	E561	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	E561	UHX	Aprobado	2,228,680,326	37,508,212,712		15,379,610	39,752,272,648					39,752,272,648			100.0	
3	3	05	013	E561	UHX	Modificado	2,150,573,625	72,981,778,478		6,131,509	75,138,483,612					75,138,483,612			100.0	
3	3	05	013	E561	UHX	Devengado	2,150,942,651	72,908,015,356		6,131,509	75,065,089,516					75,065,089,516			100.0	
3	3	05	013	E561	UHX	Pagado	2,150,573,625	72,981,778,478		6,131,509	75,138,483,612					75,138,483,612			100.0	
3	3	05	013	E561	UHX	Porcentaje Pag/Aprob	96.5	194.6		39.9	189.0					189.0				
3	3	05	013	E561	UHX	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	013	E584		Servicio de transporte de gas natural														
3	3	05	013	E584		Aprobado														
3	3	05	013	E584		Modificado		708,626,805			708,626,805					708,626,805			100.0	
3	3	05	013	E584		Devengado		68,209,658			68,209,658					68,209,658			100.0	
3	3	05	013	E584		Pagado		708,626,805			708,626,805					708,626,805			100.0	
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	3	05	013	E584	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	E584	UHX	Aprobado														
3	3	05	013	E584	UHX	Modificado		708,626,805			708,626,805					708,626,805			100.0	
3	3	05	013	E584	UHX	Devengado		68,209,658			68,209,658					68,209,658			100.0	
3	3	05	013	E584	UHX	Pagado		708,626,805			708,626,805					708,626,805			100.0	
3	3	05	013	E584	UHX	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	E584	UHX	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	013	K027		Aprobado						2,051,507,848			2,051,507,848	2,051,507,848			100.0	
3	3	05	013	K027		Modificado					1,786,867,681				1,786,867,681	1,786,867,681			100.0	
3	3	05	013	K027		Devengado					1,790,957,204				1,790,957,204	1,790,957,204			100.0	
3	3	05	013	K027		Pagado					1,786,867,681				1,786,867,681	1,786,867,681			100.0	
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Aprob					87.1				87.1	87.1				
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
3	3	05	013	K027	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	K027	UHX	Aprobado						2,051,507,848			2,051,507,848	2,051,507,848			100.0	
3	3	05	013	K027	UHX	Modificado					1,786,867,681				1,786,867,681	1,786,867,681			100.0	
3	3	05	013	K027	UHX	Devengado					1,790,957,204				1,790,957,204	1,790,957,204			100.0	
3	3	05	013	K027	UHX	Pagado					1,786,867,681				1,786,867,681	1,786,867,681			100.0	
3	3	05	013	K027	UHX	Porcentaje Pag/Aprob					87.1				87.1	87.1				
3	3	05	013	K027	UHX	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				

# CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	013	K029		Aprobado														
3	3	05	013	K029		Modificado					16,418,062			16,418,062	16,418,062				100.0	
3	3	05	013	K029		Devengado					16,418,062			16,418,062	16,418,062				100.0	
3	3	05	013	K029		Pagado					16,418,062			16,418,062	16,418,062				100.0	
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	K029	UHX	Aprobado														
3	3	05	013	K029	UHX	Modificado					16,418,062			16,418,062	16,418,062				100.0	
3	3	05	013	K029	UHX	Devengado					16,418,062			16,418,062	16,418,062				100.0	
3	3	05	013	K029	UHX	Pagado					16,418,062			16,418,062	16,418,062				100.0	
3	3	05	013	K029	UHX	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	K029	UHX	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	W001		Operaciones ajenas														
3	3	05	013	W001		Aprobado														
3	3	05	013	W001		Modificado			341,340,165	341,340,165			-61,340,216	-61,340,216	279,999,949	121.9			-0-	
3	3	05	013	W001		Devengado			341,340,165	341,340,165			-61,340,216	-61,340,216	279,999,949	121.9			-0-	
3	3	05	013	W001		Pagado			341,340,165	341,340,165			-61,340,216	-61,340,216	279,999,949	121.9			-0-	
3	3	05	013	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	W001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	W001	UHX	Aprobado														
3	3	05	013	W001	UHX	Modificado			341,340,165	341,340,165			-61,340,216	-61,340,216	279,999,949	121.9			-0-	
3	3	05	013	W001	UHX	Devengado			341,340,165	341,340,165			-61,340,216	-61,340,216	279,999,949	121.9			-0-	
3	3	05	013	W001	UHX	Pagado			341,340,165	341,340,165			-61,340,216	-61,340,216	279,999,949	121.9			-0-	
3	3	05	013	W001	UHX	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	W001	UHX	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					

# CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018			Gestión del Corporativo a las Empresas Subsidiarias														
3	3	05	018			Aprobado														
3	3	05	018			Modificado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018			Devengado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018			Pagado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018			Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	018			Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0						100.0				
3	3	05	018	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	3	05	018	M001		Aprobado														
3	3	05	018	M001		Modificado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018	M001		Devengado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018	M001		Pagado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018	M001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	018	M001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0						100.0				
3	3	05	018	M001	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	018	M001	UHX	Aprobado														
3	3	05	018	M001	UHX	Modificado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018	M001	UHX	Devengado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018	M001	UHX	Pagado			82,012,494	82,012,494						82,012,494		100.0		
3	3	05	018	M001	UHX	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	018	M001	UHX	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0						100.0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## CUENTA PÚBLICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
UHX CFE GENERACIÓN III  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>43,747,413,016</b>	<b>36,173,752,474</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>79,204,779,720</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>716,385,770</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>41,803,780,496</b>	<b>35,846,615,664</b>	<b>77,650,396,160</b>	<b>76,940,674,440</b>	<b>77,650,396,160</b>	<b>709,721,720</b>
Prestación de Servicios Públicos	39,752,272,648	36,094,837,769	75,847,110,417	75,133,299,174	75,847,110,417	713,811,243
Proyectos de Inversión	2,051,507,848	-248,222,105	1,803,285,743	1,807,375,266	1,803,285,743	-4,089,523
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>362,012,443</b>	<b>362,012,443</b>	<b>362,012,443</b>	<b>362,012,443</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		82,012,494	82,012,494	82,012,494	82,012,494	
Operaciones ajenas		279,999,949	279,999,949	279,999,949	279,999,949	
<b>Obligaciones de Gobierno Federal</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>-34,875,633</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>1,902,092,837</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>6,664,050</b>
Pensiones y jubilaciones	1,943,632,520	-34,875,633	1,908,756,887	1,902,092,837	1,908,756,887	6,664,050
<b>Total del Gasto</b>	<b>43,747,413,016</b>	<b>36,173,752,474</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>79,204,779,720</b>	<b>79,921,165,490</b>	<b>716,385,770</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CFE GERACION III, EPS.

### 1. Constitución y objetivo de la Entidad

En diciembre de 2013 se emitieron las reformas estructurales y se adicionaron diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía. Dentro de otros aspectos, dicha reforma considera la materia energética; con ello la modificación al artículo 28 Constitucional, precisando que el Estado Mexicano no tendrá dentro de sus actividades estratégicas la generación y participación ante un Mercado Eléctrico Mayorista Mexicano; dejando abierto así al sector privado la participación en estos segmentos en los términos de la Ley de la Industria Eléctrica publicada en agosto de 2014. Bajo el contexto de la Reforma Energética, la CFE pasa de ser un organismo descentralizado a una Empresa Productiva del Estado y de acuerdo con la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la CFE tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, que generen valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

Con esas premisas, con fecha 29 de marzo del 2016 se publica en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación III.

CFE Generación III es una empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio fiscal registrado ante el SAT en Avenida Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México, y conforme a lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

### 2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

#### 2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE Generación III para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo.

#### Disposiciones Constitucionales

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 28-05-2021

### Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley de la Industria Eléctrica. DOS 11-VIII-2014; última reforma DOF 09-III-2021.
- d. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 20-V-2021.
- e. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976, última reforma DOF 30-I-2018.
- f. Ley de Planeación. DOF 05-I-1983; última reforma 16-II-2018.
- g. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-XII-1982; última reforma DOF 18-VII-2016.
- h. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. DOF 25-XI-2020.
- i. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 4-V-2015; última reforma 20-V-2021.
- j. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- k. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 18-VII-2016; última reforma DOF 20-V-2021.
- l. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.

### Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- c. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.
- e. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Última reforma 11-VI-2003.

### Lineamientos

- a. Lineamientos que deberán observar dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007; última reforma 18-VIII-2015.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2021; Oficio N° 307-A.- 1552 del 24-VIII-2020.
- c. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, Oficio No. 309-A.-002/2022 del 28-01-2022.
- d. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2021. Oficio N° 307-A.- 0935 del 9-VI-2020.
- e. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
- f. Marco macroeconómico preliminar para 2021, Oficio No. 312.A.1405 del 104-VI-2020.

### Decretos

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021. Publicado DOF 30-XI-2020

### Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de Essbase. Of. GMO. -458 del 06-XII-2007.

- b. Comunicación de la Clave y Denominación para el campo de Ramo/Sector que forma parte de la clave presupuestaria para su uso en los sistemas globalizadores de la SHCP.
- c. Comunicación de la clave asignada a CFE como Unidad Responsable.
- d. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021. Of. No. DCF-0428-2021\_DCA-0188-2021 del 14-X-2021.
- e. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Of. No. SOF/0120/2020 del 22-V-2020.
- f. Difusión de la actualización de tres apéndices del Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP\_FM.

### Normativa

- a. Contrato Colectivo de Trabajo 2020-2022.
- b. Terminos para la Estricta Separación Legal de la CFE.
- c. Estatuto Orgánico de la CFE Generación III, EPS.

### Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Es importante señalar que todos los documentos normativos internos vigentes de la CFE pueden, ser consultados en **“La Normateca en Líne@”**, en la dirección de internet <https://app.cfe.mx/Normateca>, misma que se encuentra organizada por procesos y subprocesos. Por lo que, podrán encontrarse las disposiciones administrativas vigentes de la institución, manuales de organización, manuales de procedimientos, instructivos, formatos, circulares y otros documentos normativos.

Dicha Normateca es actualizada de manera mensual por la Unidad de desarrollo Organizacional y Evaluación.

### Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente 22-07-2015.
- b. Lineamientos de evaluación de desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28-01-2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22-07-2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24-04-2015.
- e. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- f. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campaña publicitarias de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- g. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias Oficio No. DF. -0077 del 08-07-2015.
- h. Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. DOF 23-VI-2015; última reforma 31-I-2022.

- i. Lineamientos para la planeación, evaluación, aprobación, financiamiento y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE, sus Empresas Productivas y en su caso empresas filiales.

### Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17-02-2015.
- b. Políticas generales de contratación, evaluación de desempeño y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17-02-2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17-02-2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y sus empresas productivas subsidiarias y filiales 10-12-2015.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17-02-2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15-12-2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09-11-2018.
- h. Políticas para el otorgamiento de garantías contraídas por el corporativo u otorgadas por parte de la CFE, a sus Empresas Productivas Subsidiarias, filiales y fideicomisos.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas filiales.
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas filiales.

### Disposiciones

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27-01-2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17-02-2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27-01-2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27-01-2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12-11-2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15-12-2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15-12-2016.

#### 2.2 Bases de elaboración

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

##### 2.2.1 Cifras históricas

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2021.

### **2.2.2 Cuenta pública**

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2021.

### **2.2.3 Modificaciones presupuestarias**

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

### **2.2.4 Ingresos**

Los principales Ingresos de CFE Generación III provienen de la venta de energía y potencia en el Mercado Eléctrico Mayorista y de Contratos de Cobertura Eléctrica con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del Contrato Legado. Los flujos presupuestales provienen de las Dispersiones de fondos que el Corporativo de CFE realiza para que se destinen al pago de las obligaciones derivadas del Gasto Programable y las operaciones ajenas.

### **2.2.5 Presupuesto de Egresos**

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida. Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

### **2.2.6 Operaciones Ajenas**

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

### **2.2.7 Registros Contables**

La Empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual la Empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del presupuesto.

### **2.2.8 Sistema Presupuestario**

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

### **3. Bases de preparación de los estados presupuestarios**

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

### **4. Cumplimiento global de metas**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 dentro de la Política Económica establece como meta entre otras, el Rescate del Sector Energético donde se busquen los mecanismos que conviertan de nuevo a CFE y sus Empresas Productivas en Palanca del Desarrollo Nacional; por lo que resulta prioritario, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad, para ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

CFE Generación III contribuye al logro de estos objetivos en el desarrollo de las actividades que CFE tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como del uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo. Se define el objetivo de "Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a largo de la cadena productiva", que mediante su estrategia de "Asegurar el abastecimiento racional

de energía eléctrica a lo largo del país" y a través de las siguientes líneas de acción permite enfocar las estrategias de CFE Generación III en el marco de los programas de Gobierno:

- Impulsar la reducción de costos en la generación de energía eléctrica para que disminuyan las tarifas que pagan las empresas y las familias mexicanas.
- Homologar las condiciones de suministro de energía eléctrica en el país.
- Diversificar la composición del parque de generación de electricidad considerando las expectativas de precios de los energéticos a mediano y largo plazo.
- Modernización de las unidades generadoras de electricidad.

Todo esto con el propósito de alcanzar el objetivo estratégico de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de Empresa Productiva del Estado, con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidas en el Plan de Negocios 2018-2022, como son: racionalizar el portafolio de generación priorizando tecnologías eficientes y capturar la demanda incremental apalancando el capital de terceros; modernizando la infraestructura y reduciendo los costos y pérdidas para maximizar la rentabilidad de los activos; y crecer en el negocio de generación de electricidad en el país.

Para 2021 CFE Generación III, continuó con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en los siguientes objetivos estratégicos:

- CFE Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros. En todo caso, deberá generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.
- CFE Generación III, actúa bajo principios de transparencia, honestidad, eficiencia, equidad y responsabilidad social para ser una empresa productiva y sustentable.
- Crear valor económico a la Nación cumpliendo el mandato de ser Empresa Productiva Subsidiaria, reduciendo los costos de operación.
- Administrar correctamente los portafolios de las Centrales Eléctricas, considerando la optimización de los siguientes elementos clave: Capacidad, Inversión y Operación.
- Maximizar los márgenes de utilidad con el posicionamiento de sus productos y servicios.
- Mantener un resultado positivo que permita generar los recursos financieros necesarios para su operación, mantenimiento e inversión, medido por el indicador de generación de caja EBITDA.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Tecnología	Energético	Centrales	Unidades	Capacidad	Contribución
Vapor	Gas Natural/Combustóleo	6.0	18.0	2,000.5	25.8%
Ciclo Combinado	Gas Natural	4.0	15.0	2,961.7	38.2%
Hidroeléctrico	Agua	11.0	24.0	969.2	12.5%
Turbogas	Diésel	11.0	31.0	891.5	11.5%
Combustión Interna	Diésel	4.0	17.0	342.2	4.4%
Geotermoeléctrica	Vapor Geotérmico	2.0	11.0	580.0	7.5%
Solar Fotovoltaica	Sol	2.0	2.0	6.0	0.1%
<b>Totales</b>		<b>40.0</b>	<b>118.0</b>	<b>7,751.1</b>	<b>100.0%</b>

CFE Generación III, cuenta con 40 Centrales Generadoras con 118 Unidades, distribuidas en 5 Estados del país; la supervisión operativa está a cargo de la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Norpacífico y Baja California, con sede en Hermosillo, Sonora, y Mexicali Baja California respectivamente; además de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Noroeste con sede en Hermosillo, Sonora.

### Participación de energías limpias en la generación anual.

CFE Generación III cuenta con 11 Centrales Hidroeléctricas, 2 Centrales Fotovoltaicas y 2 Centrales Geotérmicas, representando el 20% de la Capacidad Efectiva total, aportando en 2021 el 16.38% de la Generación Neta total a nivel Portafolio.

Las Centrales Generadoras C.G. Cerro Prieto, C.H. Luis Donald Colosio, C.H. Plutarco Elías Calles y C.H. 27 de Septiembre generan el 84% del total de la Generación Neta de energías limpias de esta CFE Generación III.

En 2021, la empresa orientó los aspectos de su gestión basados en el siguiente tablero de indicadores estratégicos:

Indicador / Programa / Resultado	2020	2021	
	Real	Meta	Real
1. Indisponibilidad Falla + Decremento	3.1	3.4	4.5
2. Potencia Ofertada al Mercado	5,021.9	5,436.1	5,414.8
3. Costo Anualizado por Capacidad Efectiva	1,754.2	2,214.2	1,621.9
4. Cantidad de Accidentes Operativos	1.0	-1.0	4.0
5. Cantidad de Días Perdidos	387.0	-2.0	212.0
6. Reemplazo	78.6	74.7	77.2

**CFE Generación III, EPS en 2021 destaca entre sus logros las siguientes actividades relevantes:**

- Participación en la Contingencia Climática del mes de febrero, por bajas temperaturas en el Norte del país, aportando Generación con diferentes tecnologías, las cuales coadyuvaron a brindar Confiabilidad al Sistema Interconectado Nacional.
- En cumplimiento al mandato Presidencial de fortalecer el Sistema Eléctrico en el estado de Baja California Sur y atendiendo la problemática social por cortes de energía, CFE llevó a cabo la Instalación de 2 Unidades de Generación Móviles Aeroderivadas en la Central de Combustión Interna Baja California Sur (Turbogas Baja California Sur) y 2 más en la Central Termoeléctrica Punta Prieta (Turbogas La Paz), así mismo trasladó e instaló Unidades Móviles provenientes de CTG Lechería, aumentando la aportación de energía al Sistema Eléctrico en 167 MW.
- Participación el Protocolo Correctivo declarado por CENACE en el Sistema Baja California, asegurando el suministro de Energía Eléctrica en la región, CFE instaló y puso en operación la CTG González Ortega con 5 nuevas Unidades aportando un total de 103 MW.
- Modernización Unidades Hidroeléctricas, con la finalidad de recuperar la Confiabilidad de los Generadores Hidroeléctricos de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Noroeste (SPHNO), y bajo autorización de la Subdirección de Negocios no Regulados y de la Dirección General de la EPS, durante el año 2021 se realizaron trabajos de “rehabilitación de generadores con alta degradación en los aislamientos y equipos principales”, siendo los siguientes: CH Pdte. Plutarco Elías Calles “El Novillo” en las Unidades 1 y 2; CH 27 de Septiembre “El Fuerte” en Unidad 2; CH Humaya en Unidad 1 y en la CH Gral. Salvador Alvarado “Sanalona” en Unidad 1. Estos trabajos consistieron en la sustitución de los componentes principales de los estatores de los Generadores Eléctricos con lo cual se aumentará la Confiabilidad, teniendo como beneficio adicional, el incremento total de la capacidad de Generación en 19 MW, así como un tiempo de vida útil de aproximadamente 60 años.
- Recuperación de las Unidades U1, U2, U3 y U4 de CH Boquilla, después de actos vandálicos y disturbio social, realizando la modernización, pruebas y puesta en servicio de Equipo de Control, Reguladores de Tensión, Velocidad y Carga de las Turbinas
- Recuperación del Modo de Operación de Condensador Síncrono en las Unidades de CH Luis Donald Colosio Murrieta (Huites), mediante la adquisición de compresores para el abatimiento de nivel de agua en rodete. Con ello se logra aportar al Sistema Eléctrico compensación de energía reactiva para mantener la estabilidad de las Redes de Transmisión y la Seguridad del Sistema Eléctrico.

Durante el período enero a diciembre 2021, se ejecutaron 163 mantenimientos de los 202 que se tenían planeados ejerciendo 1,786,867,681 pesos, lo que coadyuva a mejorar la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia del proceso de generación y a la recuperación de 254 MW de Capacidad Efectiva como resultado de programa de mantenimiento..

Iniciativas de Proyecto	Unidad de Medida	Meta	Real	Diferencia
Mantenimiento (Centrales Termoeléctricas)	#	179.0	140.0	39.0
Mantenimiento (Centrales Hidroeléctricas)	#	23.0	23.0	0.0

**Para la recuperación de dicha capacidad, se llevaron a cabo importantes actividades entre las principales se encuentran las siguientes:**

**C.H. Bacurato.**

Unidad 1: Se reemplazó de regulador de tensión y se realizaron pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión.

Unidad 2: Se reemplazó regulador de tensión y se realizaron pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión, mantenimiento de turbina, generador, regulador de velocidad, así como a sellos de turbina y sistema de enfriamiento.

**C.H. Prof. Raul J. Marsal.**

Unidad 2: Se realizó inspección y mantenimiento de turbina, generador, regulador de tensión, se remplazaron filtros principales del sistema de enfriamiento y sello de turbina.

**C.H. 27 de Septiembre.**

Unidad 2: Se llevó a cabo la modernización del generador eléctrico, se reemplazó regulador de tensión, modernización completa de regulador de velocidad, así como mantenimiento de turbina y equipo auxiliar de unidad; y pruebas de aceptación Regulador Automatico de Velocidad y Regulador Automatico de Tensión.

Unidad 3: Se reemplazó reguladores de tensión y velocidad; y se llevaron a cabo pruebas de aceptación Regulador Automatico de Velocidad y Regulador Automatico de Tensión.

**C.H. Luis Donald Colosio.**

Unidad 2: Se realizó mantenimiento de generador, turbina, rehabilitación de sello de álabes y flecha de turbina; así como mantenimiento a sistema de enfriamiento.

**C.H. Humaya.**

Unidad 1: Se realizó la modernización de generador eléctrico, se reemplazó regulador de tensión; modernización en actuador y regulador de velocidad; mantenimiento de turbina y equipo auxiliar de unidad; y pruebas de aceptación Regulador Automatico de Velocidad y Regulador Automatico de Tensión.

Unidad 2: Se reemplazó regulador de tensión, y se realizó modernización actuador de regulador de velocidad, así como pruebas de aceptación Regulador Automatico de Velocidad y Regulador Automatico de Tensión.

**C.H. Mocuzari.**

Unidad 1: Se reemplazó regulador de tensión y se llevó a cabo mantenimiento y pruebas en generador; mantenimiento de turbina, sistema de enfriamiento, pruebas y mantenimiento a equipo eléctrico primario, regulador de velocidad; así como pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión.

**C.H. Plutarco Elias Calles.**

Unidades 1 y 2: Se realizó modernización de generador eléctrico, reemplazo de regulador de tensión; se llevó a cabo la modernización electrónica del regulador de velocidad; mantenimiento a turbina y equipo auxiliar de unidad; así como pruebas de aceptación Regulador Automatico de Velocidad y Regulador Automatico de Tensión.

Unidad 3: Se reemplazó regulador de tensión y se llevaron a cabo pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión.

### **C.H. Oviachic.**

Unidad 1: Se reemplazó regulador de tensión y se relizaron pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión.

Unidad 2: Se reemplazó regulador de tensión, mantenimiento y pruebas de generador, mantenimiento a turbina y sistema de enfriamiento; mantenimiento y pruebas equipo eléctrico primario, regulador de velocidad, pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión.

### **C.H. Salvador Alvarado.**

Unidad 1: Se realizó modernización de generador eléctrico, reemplazo del regulador de tensión, se llevo a cabo la modernización electrónica del regulador de velocidad, mantenimiento a turbina y equipo auxiliar de unidad; asi como pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión y Regulador Automatico de Velocidad.

Unidad 2: Se reemplazó regulador de tensión, modernización electrónica del regulador de velocidad; asi como pruebas de aceptación Regulador Automatico de Tensión y Regulador Automatico de Velocidad.

### **C.H. Boquilla.**

Unidades 1 y 2: Se llevó a cabo la puesta en servicio después de modernización de equipo de control y se realizaron pruebas de aceptación de reguladores de tensión y velocidad.

Unidades 3 y 4: Se llevó a cabo mantenimiento menor de turbina, generador, equipo auxiliar, puesta en servicio después de modernización de equipo de control y se realizaron pruebas de aceptación de reguladores de tensión y velocidad.

### **C.H. Colina.**

Unidad 1: Se realizó mantenimiento menor a turbina, generador, equipo auxiliar, puesta en servicio después de modernización de equipo de control y se realizaron pruebas de aceptación de reguladores de tensión y velocidad.

### **C.C.C. Agua Prieta.**

Unidad 1, 2 y 3: Se llevó a cabo mantenimiento a los sistemas de aceite de lubricación y control ; reemplazo de valvulas de drenaje y venteo del recuperador de calor 1 y 2; calibración de instrumentación crítica ; inspección boroscópica al inlet, compresor axial, cámara de combustión, turbina de gas y escape de las turbinas de gas 1 y 2; se realizó mantenimiento a motores eléctricos ; a válvulas de control ; reparación de fugas y reemplazaron bridas en rack de tuberías de vapor del campo solar a gvrc 1.

### **C.C.C. Empalme I.**

Unidades 1, 2 y 3: Se realizaron lavados a compresores.

### **C.C.C. Empalme II.**

Unidades 1, 2 y 3: Se realizaron lavados a compresor; inspecciones de inmisario; mantenimiento e inspección de bomba agua de circulación "a"; y desasolve de carcamo obra de toma.

### **C.T.G. Culiacan.**

Unidad 1: Se realizó mantenimiento, limpieza e inspección a generador electrico, mantenimiento a equipo auxiliar del siststema de combustible, lubricacion, enfriamiento, mantenimiento a combustores; reconstrucción de partes dañadas de chimenea y estructura de unidad y calibración de medidores de energia e instrumentación.

### **C.C.C. Hermosillo.**

Unidad 1: Se realizó inspección boroscopica de la turbina de gas, calibración y revisión del cromatografo así como del computador de flujo de gas e inspección del generador eléctrico.

Unidad 2: Se realizó inspección del generador eléctrico, verificación de lazos de medición de sensores de vibraciones de chumaceras de Turbina de Vapor (Turbina de Alta Presión, Turbina de Presión Intermedia Y Turbina de Baja Presión), calibración de equipo de descargas parciales Siemon PLUS GE; instalación relevador procesador de comunicaciones sel 3530 y lavado de aerocondensador.

### **C.T.G. Caborca.**

Unidad 2: Se realizó mantenimiento preventivo a motor diesel de arranque, cambio de baleros de extractores de chumaceras de aceite lado G y T, soldaduras en fisuras de carcaza, inspección de canasta 6, cambio de baleros de motor tornaflecha, calibración del SEL 2032, 387E, mantenimiento a regualdores de aire y selenoides, gabinete neumatico, valvula PR76 aire de atomización; pruebas electricas al transformador y generador e interlock de unidad.

### **C.T. José Aceves Pozos.**

Unidad 1: Se llevó a cabo la rehabilitación de los precalentadores de aire regenerativos con cambio de elementos térmicos, sellos y espejos, mantenimiento a chumaceras 1, 2 y 3 de turbina, de empuje y pedestal de gobierno, a carcamos y ductos de agua de circulacion y de circuito abierto, así como a transformadores y limpieza hidrodinámica del generador de vapor.

Unidad 2: Se realizó sustitución de tubería generador de vapor, manteniemiendo generador electrico, lavado de precalentadores de aire, lavado de calentadores aire vapor, limpieza de ductos y carcamos agua circulacion, lavado acido y mantenimiento bombas agua de circulacion.

Unidad 3: se realizó cambio en segmentos de chumacera 1 y revision de chumacera 2.

### **C.T. Puerto Libertad.**

Unidad 1: Se realizó mantenimiento de turbina de vapor, rehabilitación de chumaceras y muñones del rotor del generador eléctrico incluye balanceo alta velocidad, mantenimiento de equipos auxiliares del generador de vapor, turbina de vapor y condensador principal y limpieza de ductos de enfriamiento para recuperación de confiabilidad operativa de la unidad.

Unidad 2: Se llevó a cabo la rehabilitación de sellos de vapor de turbina de baja presión, mantenimiento a chumaceras de turbina de vapor, equipos auxiliares del generador de vapor, turbina y condensador; limpieza de ductos de enfriamiento para recuperación de confiabilidad operativa de la unidad.

Unidad 3: Se realizó sustitución de calentador de agua alimentación 4 y 6, mantenimiento de equipos auxiliares del generador de vapor y condensador principal para recuperacion de confiabilidad operativa de la unidad.

Unidad 4: Se realizó sustitución de calentadores de agua alimentación no. 4 y 5, mantenimiento de chumaceras de turbina de vapor, equipos auxiliares del generador de vapor y condensador principal para recuperación de confiabilidad operativa de la unidad.

### **C.T. Juan De Dios Bátiz Paredes.**

Unidad 1: Se reemplazó asiento fijo de válvula de paro principal izquierda de turbina, se cambiaron curvas de área deshollinador retractil no. 5 del generador de vapor y banco de baterías de 125 V.C.D.

Unidad 2: Se realizó lavado hidroneumático del generador de vapor, colocación de refractario en piso del hogar y paredes del generador de vapor; lavado hidroneumático interno de tubería del condensador principal; se cambiaron aros de quemadores.

### **C.C.I. Santa Rosalia.**

Unidades 3, 4 y 5: Se reemplazó válvulas de admisión, válvulas de escape, bujes y rodillos de culatas de motor diesel, anillos de pistón; medición de pistones y camisas.

### **C.FV. Santa Rosalia.**

Unidad 1: Se realizó alineación de vigas de soporte de módulos fotovoltaicos, mantenimiento a inversores (limpieza y reapriete), se llevó a cabo mantenimiento y pruebas a transformador principal.

### **C.T.G. Ciprés.**

Unidad 1: Se realizó retiro convertidor de torque para corregir fuga en Motor Diesel de Arranque, así como cambio de toberas y limpieza de quemadores, limpieza de enfriador de aceite lubricación; se corrigieron fugas en escape y chimenea, limpieza de generador eléctrico, se llevó a cabo revisión de interruptor de posición de alabes de admisión; mantenimiento a transformador principal y líneas de 13.8 KV llegada a unidad e instalación de medidor de energía neta ION8650 nuevo de respaldo.

### **C.G. Cerro Prieto.**

Unidad 5: Se realizó la verificación de alineación de turbogenerador, se corrigió fuga de aceite en chumacera No. 5, se repararon barandales y piso de ventiladores en torre de enfriamiento, fuga de vapor del secador de vapor de media presión.

Unidad 6: Se llevó a cabo la rehabilitación estructural de torre de enfriamiento y tubería de distribución, deflectores de niebla, reductores de velocidad de las torres de enfriamiento.

Unidad 7: Se llevó a cabo la rehabilitación estructural de torre de enfriamiento y tubería de distribución, deflectores de niebla, reductores de velocidad de las torres de enfriamiento, se verifican huelgos en sello de hidrógeno No.5, se realizó mantenimiento a turbocompresor 7B.

Unidad 9: Se realizó la reparación de juntas de tubería de distribución de agua de la torre de enfriamiento, reparación de la estructura soporte del ventilador 9J de la torre de enfriamiento.

### **C.FV. Cerro Prieto.**

Unidad 1: Se realizó mantenimiento rutinario.

### **C.G. Tres Virgenes.**

Unidad 1: Se realizó mantenimiento y reparación de componentes del rotor, diafragmas, chumaceras y sellos tipo honeycomp de la turbina, sustitución de elementos de relleno y eliminadores de rocío de torre de enfriamiento, pruebas a generador y transformador principal, mantenimiento a equipo auxiliar.

Unidad 2: Se llevó a cabo la sustitución de elementos de relleno y eliminadores de rocío de torre de enfriamiento, pruebas a generador y transformador principal, y mantenimiento a equipo auxiliar.

### **C.T.G. Mexicali.**

Unidad 1: Reemplazó de alabes móviles etapa 1-5, alabes fijos etapa 1-3, mantenimiento sistema de agua de enfriamiento, reparación de ducto de gases a turbina, mantenimiento a instrumentación, a inyector de combustible, a transformador principal y a protecciones.

Unidad 2: Se realizó mantenimiento a toberas y válvulas check de combustible, a radiadores del sistema de agua enfriamiento, a motor diesel de arranque; rehabilitación de motor de Corriente Directa de arranque, mantenimiento a bomba de transferencia del sistema de combustible, a motores eléctricos, a enfriadores evaporativos, a termopares e interruptores de presión y a protecciones.

Unidad 3: Se reemplazó interruptor de máquina, mantenimiento a toberas y válvulas check de combustible, a radiadores del sistema de agua enfriamiento, a motor diesel de arranque, a ventilador cubículo, a motores eléctricos, a enfriadores evaporativos, a termopares e interruptores de presión y a protecciones.

### **C.T. Presidente Juárez.**

Unidad 5: Se realizó mantenimiento semestral para corregir fuga de válvula principal de corte vapor, recuperación de las condiciones físicas del aceite de control, cambio de servovalvulas control turbina, calibración de trasmisores, mantenimiento a tableros 4.16kv y 480v, y a protecciones.

Unidad 6: Se realizó mantenimiento a generador eléctrico y cambio de flusería caja 6ª, cambio de tubería gas. recuperación de las condiciones físicas del aceite de control y cambio de servovalvulas, mantenimiento a tableros 4.16kv y 480v y a protecciones.

### **C.C.C. Presidente Juárez.**

Unidad 8: Se llevó a cabo inspección boroscópica para atención de desperfectos y sintonización.

Unidad 9: Se realizó inspección especial cambio de ruedas 3 y 4 así como sintonización, mantenimiento y calibración a instrumentación turbina de gas, calibración de válvulas del recuperador, inspección boroscópica y sintonización, mantenimiento a tableros 4.16kv y 480v y a protecciones.

Unidad 10: Se realizó inspección de combustión, cambio de combustores y sintonización, cambio de servoválvula IGV, mantenimiento a tableros 4.16KV Y 480V y a protecciones, cambio de termopares flash back y cableado así como mantenimiento a válvulas de recuperador.

Unidad 11: Se realizó la corrección de tubo roto de condensador y mantenimiento a tableros de media tensión.

### **C.T.G. Tijuana.**

Unidad 1: Se realizó inspección a turbina y compresor, atención de desperfectos y reemplazo de cable dañado en instrumentación.

Unidad 2: Se realizó inspección a turbina y compresor, atención de desperfectos y reemplazo de cable dañado en inst. Reparación de sellos de chumacera 2.

Unidad 3: Se realizó inspección a turbina y compresor, atención de desperfectos, mantenimiento a válvulas de purga, actuadores de cuaternaria; revisión detector de flama, mantenimiento a ignición y tablero CCM.

Unidad 4: Se realizó inspección boroscópica a turbina, compresor y sintonización; cambio de cableado de VGV a caja conexión, mantenimiento a tablero CCM y protecciones, gabinetes de control y atención a desperfectos.

Unidades 5 y 6: Se realizó inspección boroscópica a turbina, compresor y sintonización, mantenimiento a tablero CCM, a protecciones, a gabinetes de control así como atención a desperfectos.

### **C.T.G. Guerreo Negro II.**

Unidad 6: Se realizó destapado de turbina, reparación de los alojamientos de pin-candado para los álabes de la quinta etapa y susustitución de álabe en misma etapa, la cual presentó desplazamiento axial con rozamiento en los sellos y vanos; mantenimiento a inyectores de combustible; lavado de torre de enfriamiento de aceite de turbina así como limpieza de filtros de aire de admision y aceite; mantenimiento a reductores de velocidad, a interruptor de generador, pruebas, a motores de servicios auxiliares y a protecciones de generador.

### **C.C.I. Baja California Sur I.**

Unidades 1,2,3,4 y 5: Se realizó mantenimiento de sistema de inyeccion, bombas, lineas e inyectores, mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento, reparación de cabezas de cilindro, de conjuntos de potencia, de turbocargadores, enfriadores de aire de admisión, servicio por reparación de ductos de aire de admisión y gases de escape, así como mantenimiento a torre de enfriamiento y ventiladores.

### **C.T.G Aeroderivadas Baja California Sur.**

Unidad 1 y 2: se realizó cambio de filtros de sistema de combustible y aire.

### **C.T.G Aeroderivadas Baja California Sur Lecherias.**

Se realizó intercambio de Jets de la Unidad 1 y Unidad 2 por usados de mejor desempeño, cambios de turbinas de potencia.

### **C.C.I. Gral. Agustin Olachea Aviles.**

Unidad 1: Se realizó revisión y pruebas electricas al generador principal, transformador principal, transformador de auxiliares. Mantenimiento a regulador de velocidad. Revisión de señales de motor principal. Limpieza de cámara de aire de barrido. Limpieza del economizador. Mantenimiento a turbocargadores. Mantenimiento a conjuntos de potencia. Y mantenimiento a protecciones eléctricas y calibración de medidores.

Unidad 2: Se realizó revisión y pruebas electricas al generador principal, transformador principal, transformador de auxiliares. Cableado y pruebas de lazos de control. Limpieza de cámaras de aire de barrido de las unidades e inspección a conjuntos de potencia unidades 2. Y pintado de motor principal y reemplazo de recubrimiento térmico a tuberías de gases de escape.

Unidad 3: Se realizó revisión y pruebas electricas al generador principal, transformador principal, transformador de auxiliares. Mantenimiento a regulador de velocidad. Revisión de señales de motor principal. Limpieza de cámara de aire de barrido. Limpieza del economizador. Mantenimiento a turbocargadores. Limpieza de enfriadores de aire. Mantenimiento a inyectores de combustible. Y mantenimiento a protecciones eléctricas y calibración de medidores.

**C.T. Punta Prieta II.**

Unidades 1,2 y 3: Se realizó limpieza mecánica e hidrodinámica del Generador de Vapor, precipitador electrostático y ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario, revisión y mantenimiento de Precalentadores de aire regenerativos, Revisión y mantenimiento a chumaceras de carga y empuje del turbogruppo completo. Mantenimiento a quemadores, calibración de los medidores de flujo de combustible. Mantenimiento a motores electricos y mantenimiento al AVR.

**C.T.G. Los Cabos.**

Unidad 1: se realizó cambio de filtros de aire, cambio de chumacera 2 de turbina, pruebas al Generador Eléctrico y Transformador TR-01.

Unidad 2: se realizó reparación del MDA, Cambio de canastas y mantenimiento a toberas, calibración a interruptores de presión (permisivos y disparos), calibración de interruptores de temperatura, pruebas al Generador Eléctrico, interruptor y Transformador TR-02, instalacion de medidor Respaldo Generacion Neta.

Unidad 3: se llevó a cabo cambio de canastas y mantenimiento a toberas, pruebas al Generador Eléctrico y Transformador TR-03, sustitucion de interruptor de máquina, calibración a interruptores de presión (permisivos y disparos), calibración de interruptores de temperatura, instalación de medidor Respaldo Generación Neta, calibración de medidor de energía bruta y servicios propios.

**C.T.G. La Paz.**

Unidad 2: Durante el 2021 se realizo 1 mantenimiento menor de inspección de combustores.

Unidad 3 y 4: se realizó cambio de filtros de sistema de combustible y aire.

**C.T.G. Constitución.**

Unidad 1: Se realizó inspección boroscopica, mantenimiento a motores de enfriamiento aire-aire, mantenimiento a inyectores de combustible por hrs. de operación, reparación de fisuras en colector de escape, limpieza de filtros de aceite, pruebas electricas a transformador principal, auxiliar, de excitacion y generador, calibración a medidores de energía bruta y usos propios, revisión de relevadores de proteccion.

En el periodo del ejercicio 2021 CFE Generación III, para la generación de su parque tecnológico consumió en las centrales generadoras 534,096 m<sup>3</sup> de Combustóleo a un precio promedio de 8,365 \$/m<sup>3</sup>, 155,062,765 GJ de Gas a un precio promedio de 113.75 \$/GJ, 347,137 m<sup>3</sup> de Diesel a un precio promedio de 20,249 \$/m<sup>3</sup> y 29,943 de Intermedio 15 a un precio promedio de 12,577 \$/m<sup>3</sup>.

Concepto	Pagado
<b>Combustibles</b>	<b>25,468,118,543</b>
Gas	12,374,821,768
Diesel	7,357,702,023
Fletes y costo fijo del transporte de gas	731,495,999
Combustóleo	5,004,098,753
<b>Gasto Interempresa</b>	<b>10,896,702,580</b>
Gas Natural Continental CFE	5,315,344,564
Costo Fijo Transporte de Gas CFE	5,581,358,016

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 5. Análisis del ejercicio presupuestario

#### 5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos

- Mediante Oficio No. 307-A-3130 de fecha 14 de diciembre de 2020, la SHCP comunicó oficialmente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el PEF y calendarios para el ejercicio fiscal de 2021, mismo que comprende entre sus rubros el Presupuesto de Gasto Programable asignado a la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias el cual ascendió a 446,945,058,623 pesos, así mismo la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE mediante oficio No. SOF.- 0047/2021 de fecha 18 de enero del 2021 dio a conocer oficialmente a esta CFE Generación III, EPS el Presupuesto de Gasto Programable asignado por 26,492,354,191 pesos.

#### 5.2 Modificaciones presupuestarias al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	Comunicado 2021	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Ajuste	Cierre 2021
<b>Gasto Programable</b>	<b>26,492,354,191</b>	<b>4,218,755,448</b>	<b>22,273,598,743</b>	<b>7,329,556,710</b>	<b>29,603,155,453</b>	<b>2,630,964,390</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>0</b>	<b>32,234,119,843</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,497,213,823</b>	<b>4,218,755,444</b>	<b>18,278,458,379</b>	<b>7,326,156,705</b>	<b>25,604,615,084</b>	<b>2,917,462,129</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>0</b>	<b>28,522,077,213</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,166,427,473</b>	<b>27,776</b>	<b>2,166,455,249</b>	<b>17,820</b>	<b>2,166,473,069</b>	<b>15,899,444</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>0</b>	<b>2,150,573,625</b>
Sueldos y Salarios	517,014,743	8,000	517,006,743	2,820,532	514,186,211	17,576,372	496,609,839	0	496,609,839
Gasto de Previsión Social	252,008,073	4	252,008,077	2	252,008,075	21,053,667	230,954,408	0	230,954,408
Otros	1,397,404,657	35,772	1,397,440,429	2,838,354	1,400,278,783	22,730,595	1,423,009,378	0	1,423,009,378
<b>Gasto de Operación</b>	<b>20,315,406,740</b>	<b>4,218,333,220</b>	<b>16,097,073,520</b>	<b>7,326,138,885</b>	<b>23,423,212,405</b>	<b>2,942,159,674</b>	<b>26,365,372,079</b>	<b>0</b>	<b>26,365,372,079</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>19,928,233,103</b>	<b>4,219,127,124</b>	<b>15,709,105,979</b>	<b>7,276,268,676</b>	<b>22,985,374,655</b>	<b>3,000,545,923</b>	<b>25,985,920,578</b>	<b>0</b>	<b>25,985,920,578</b>
Combustibles	19,339,503,341	4,219,127,126	15,120,376,215	7,276,268,674	22,396,644,889	3,071,473,659	25,468,118,548	0	25,468,118,548
Gas	5,126,620,952	2,536,922,496	7,663,543,448	3,134,656,402	10,798,199,850	1,576,621,925	12,374,821,775	0	12,374,821,775
Diesel	2,409,440,000	1,014,747,922	3,424,187,922	3,202,051,892	6,626,239,814	731,462,212	7,357,702,026	0	7,357,702,026
Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas	9,358,514,125	8,651,772,623	706,741,502	3,097,609	709,839,111	21,656,885	731,495,996	0	731,495,996
Combustoleo	2,444,928,264	880,975,079	3,325,903,343	936,462,771	4,262,366,114	741,732,637	5,004,098,751	0	5,004,098,751
Otros materiales y Suministros	588,729,762	2	588,729,764	2	588,729,766	70,927,736	517,802,030	0	517,802,030
<b>Servicios Generales</b>	<b>387,173,637</b>	<b>793,904</b>	<b>387,967,541</b>	<b>49,870,209</b>	<b>437,837,750</b>	<b>58,386,249</b>	<b>379,451,501</b>	<b>0</b>	<b>379,451,501</b>
Fletes	1,000,000	278,715	721,285	350,278	1,071,563	219,766	851,797	0	851,797
Conservación y Mantenimiento	125,000,000	5,571,499	130,571,499	24,075,489	154,646,988	47,541,165	107,105,823	0	107,105,823
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	2,000,000	635,858	1,364,142	796,543	2,160,685	850,500	1,310,185	0	1,310,185
Otros Servicios Generales	259,173,637	3,863,022	255,310,615	24,647,899	279,958,514	9,774,818	270,183,696	0	270,183,696
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>15,379,610</b>	<b>450,000</b>	<b>14,929,610</b>	<b>0</b>	<b>14,929,610</b>	<b>8,798,101</b>	<b>6,131,509</b>	<b>0</b>	<b>6,131,509</b>
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>0</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>0</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>34,875,633</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>0</b>	<b>1,908,756,887</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>2,051,507,848</b>	<b>4</b>	<b>2,051,507,844</b>	<b>3,400,005</b>	<b>2,054,907,849</b>	<b>251,622,106</b>	<b>1,803,285,743</b>	<b>0</b>	<b>1,803,285,743</b>
Bienes Muebles	0	0	0	3,400,002	3,400,002	13,018,060	16,418,062	0	16,418,062
Mantenimiento	2,051,507,848	4	2,051,507,844	3	2,051,507,847	264,640,166	1,786,867,681	0	1,786,867,681

**Durante el ejercicio fiscal 2021, se efectuaron tres adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:**

### **Adecuación I**

El 03 de septiembre de 2021 con número de oficio SOF-PA/0041/2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad; la Disposición general Décima Quinta de las " Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias " y el Lineamiento General Tercero, de los " Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias ", (LMAP), en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 25, fracciones III y V y 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad. Así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias; se realizó la Adecuación I que consistió en la disminución del presupuesto en 4,218,755,444 pesos, donde se operó suplemento en el rubro de Servicios Personales por un importe de 27,776 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE ; así bien en el rubro de Materiales y Suministros se operó devolución por un importe de 8,651,772,623 pesos en el rubro de fletes y transportación del gas ya que los registros se operaron vía interempresa, así bien en el rubro de Combustibles para la generación de electricidad se aplicó suplemento por un importe de 4,432,645,497 pesos por adquisición de combustibles a consecuencia del incremento en el precio del gas respecto a lo estimado, debido a la escasez de gas importado por contingencia climatológica en el mes de febrero; en el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos y devoluciones por un importe de 793,904 pesos por prestamos de instructores jubilados por participación en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE así como por apoyo técnico del personal en la EPS IV y VI, de la misma manera se operó devolución por apoyos técnicos otorgados por otras EPS por mantenimientos en las centrales que conforman nuestro portafolio; en el rubro de Otras Erogaciones se aplicó traspaso al rubro de Servicios Generales para atender contingencia ambiental en la CT José Aceves Pozos , así bien en el rubro de Inversión Física se operó ajuste por redondeo por un importe de 4 pesos; el Gasto Programable se adecuó de 26,492,354,191 pesos a 22,273,598,743 pesos.

### **Adecuación II**

Con número de oficio SOF-PA/0073/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, las Disposición General Segunda, Tercera y Décima Quinta de las " Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias " y el Lineamiento General Tercero de los " Lineamientos en materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias ", y en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 25, fracción III y V, y 29 fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad. Así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias; se realizó la Adecuación II que consistió en la ampliación del presupuesto en 7,329,556,710 pesos, donde se operó suplemento en el rubro de Servicios Personales por un importe de 17,820 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE; así bien en el rubro de Materiales y Suministros se operó suplemento por un importe de 7,276,268,676 pesos en el rubro Combustibles para la generación de electricidad para la adquisición de combustibles a consecuencia del incremento en el precio del gas respecto a lo estimado, debido a la escasez de gas importado por contingencia climatológica en el mes de febrero; en el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos y devoluciones por un importe de 49,837,750

pesos por recursos requeridos para la atención a pagos de impuestos, conservación y mantenimiento, viáticos y gastos de viaje entre otros conceptos para dar cumplimiento a la legislación ambiental, fiscal y obligaciones contractuales de esta CFE Generación III, gastos derivados de los instructores jubilados así como del personal técnico por apoyos entre EPS por atención a Mantenimientos; así bien en el rubro de Inversión Física se operó suplemento por la adquisición de equipo de cómputo y periféricos por un importe de 3,400,002 pesos así como un ajuste de 3 pesos por redondeo de decimales ; el Gasto Programable se adecuó de 22,273,598,743 pesos a 29,603,155,453 pesos.

### **Adecuación III**

Con número de oficio SOF-PA/0008/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, conforme a lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, las Disposición General Segunda, Tercer y Décima Quinta de las “ Políticas en Materia de Presupuestos de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias ” y el Lineamiento General Tercero de los “ Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias “, (LMAP) y en ejercicio de las atribuciones previstas en LOS artículos 25, fracciones III y V y 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de . Así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias; se solicitó la autorización de las adecuaciones presupuestarias para el cierre del ejercicio 2021; donde se realizó la adecuación III que consistió en la ampliación del presupuesto en 2,630,964,390 pesos, donde se operó suplemento en el rubro de Servicios Personales por un importe de 15,899,444 pesos por concepto de suficiencia presupuestal para cubrir salarios y prestaciones al cierre del ejercicio, así como por gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE; así bien en el rubro de Materiales y Suministros se operaron suplementos, devoluciones y traspasos por un importe de 3,000,545,923 pesos en el rubro combustibles para la generación de electricidad para la adquisición de combustibles a a consecuencia del incremento en el precio del gas respecto a lo estimado, debido a la escasez de gas importado por contingencia climatológica en el mes de febrero, se presentaron economías en la adquisición de refacciones mecánicas y para equipo de control, protección y medición; se realizaron traspasos a Otros Materiales. En el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos y devoluciones por un importe de 58,386,249 pesos por concepto de gastos derivados de los instructores jubilados así como del personal técnico por apoyos entre EPS por atención a Mantenimientos y se presentaron economías en la contratación de servicios generales. En el rubro de Otras Erogaciones se presentaron economías en erogaciones por resoluciones laborales de la autoridad competente por un importe de 8,798,101 pesos; así bien en el rubro de Inversión Física se operó devolución por economía en los procesos de adquisición y mantenimiento por un importe de 251,622,106 pesos; el gasto programable se adecuó de 29,603,155,453 a 32,234,119,843 pesos. Con oficio DCF/SOF-PE/0006/2022 de fecha 17 de marzo de 2022 se comunica a esta empresa las cifras de cierre con fundamento en el Artículo 105 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, las Disposiciones Generales Segunda, Tercera y Décima Quinta de las “Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias” y el Lineamiento General Tercero de los “Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias”, y en ejercicio de las atribuciones previstas en el Artículo 40, Fracción V del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad y el numeral 1.3.1 fracción VI del Manual de Organización General de la Comisión Federal de Electricidad, informando que el Gasto Programable para el cierre del ejercicio fiscal 2021 de esta empresa fue de 32,234,119,843 pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 5.3 Variaciones del Ejercicio Presupuestario

#### Egresos Presupuestarios.

De acuerdo a la autorización inicial la CFE Generación III, EPS contó con un presupuesto anual para Gasto Programable por 26,492,354,191 pesos, el cual sufrió varias adecuaciones hasta obtener un presupuesto modificado por un monto de 32,234,119,843 pesos.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Total de Recursos</b>	<b>26,492,354,191</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>100.0%</b>
Gasto Corriente	22,497,213,823	28,522,077,213	28,522,077,213	88.5%
Pensiones y Jubilaciones	1,943,632,520	1,908,756,887	1,908,756,887	5.9%
Inversión Física	2,051,507,848	1,803,285,743	1,803,285,743	5.6%

El Gasto Programable pagado de la CFE Generación III, EPS fué de 32,234,119,843 pesos, donde el 88.5% se destinó a cubrir el Gasto Corriente, el 5.9% a las Pensiones y Jubilaciones y el 5.6% la Inversión Física.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** ascendió a 28,522,077,213 pesos representando el 88.5% del Gasto Programable, a continuación, se presentan los rubros que integran el gasto pagado.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,497,213,823</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>100.0%</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,166,427,473</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>7.5%</b>
Sueldos y Salarios	517,014,743	496,609,839	496,609,839	1.7%
Gasto de Prevision Social	252,008,073	230,954,408	230,954,408	0.8%
Otros Servicios Personales	1,397,404,657	1,423,009,378	1,423,009,378	5.0%
<b>Gasto de Operación</b>	<b>20,315,406,740</b>	<b>26,365,372,079</b>	<b>26,365,372,079</b>	<b>92.4%</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>19,928,233,103</b>	<b>25,985,920,578</b>	<b>25,985,920,578</b>	<b>91.1%</b>
Combustibles	19,339,503,341	25,468,118,548	25,468,118,548	89.3%
Gas	5,126,620,952	12,374,821,775	12,374,821,775	43.4%
Diésel	2,409,440,000	7,357,702,026	7,357,702,026	25.8%
Fletes y Costo Fijo del Transporte del Gas	9,358,514,125	731,495,996	731,495,996	2.6%
Combustoleo	2,444,928,264	5,004,098,751	5,004,098,751	17.5%
Otros Materiales y Suministros	588,729,762	517,802,030	517,802,030	1.8%
<b>Servicios generales</b>	<b>387,173,637</b>	<b>379,451,501</b>	<b>379,451,501</b>	<b>1.3%</b>
Fletes	1,000,000	851,797	851,797	0.0%
Conservación y Mantenimiento	125,000,000	107,105,823	107,105,823	0.4%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	2,000,000	1,310,185	1,310,185	0.0%
Otros Servicios Generales	259,173,637	270,183,696	270,183,696	0.9%
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>15,379,610</b>	<b>6,131,509</b>	<b>6,131,509</b>	<b>0.0%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

El presupuesto pagado en el rubro de **Servicios Personales** ascendió a 2,150,573,625 pesos representando el 7.5% del Gasto Corriente pagado, dichos recursos se utilizaron para el pago de Sueldos y Salarios, Gasto de Previsión Social y Otros Servicios Personales amparados en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y Reglamento de Confianza correspondiente a 2,182 trabajadores activos al cierre del ejercicio 2021.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,497,213,823</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>100.0%</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,166,427,473</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>2,150,573,625</b>	<b>7.5%</b>
Sueldos y Salarios	517,014,743	496,609,839	496,609,839	1.7%
Gasto de Prevision Social	252,008,073	230,954,408	230,954,408	0.8%
Otros Servicios Personales	1,397,404,657	1,423,009,378	1,423,009,378	5.0%

El Presupuesto pagado en el rubro de **Gasto de Operación** contribuyó con el 92.4% del total pagado en el Gasto Corriente con un importe de 26,365,372,079 pesos, el Capítulo de Materiales y Suministros represento el mayor gasto por un importe de 25,985,920,578 pesos representado el 91.1% del Gasto Corriente pagado.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,497,213,823</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>100.0%</b>
<b>Gasto de Operación</b>	<b>20,315,406,740</b>	<b>26,365,372,079</b>	<b>26,365,372,079</b>	<b>92.4%</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>19,928,233,103</b>	<b>25,985,920,578</b>	<b>25,985,920,578</b>	<b>91.1%</b>
Combustibles	19,339,503,341	25,468,118,548	25,468,118,548	89.3%
Gas	5,126,620,952	12,374,821,775	12,374,821,775	43.4%
Diésel	2,409,440,000	7,357,702,026	7,357,702,026	25.8%
Fletes y Costo Fijo del Transporte del Gas	9,358,514,125	731,495,996	731,495,996	2.6%
Combustoleo	2,444,928,264	5,004,098,751	5,004,098,751	17.5%
Otros Materiales y Suministros	588,729,762	517,802,030	517,802,030	1.8%
<b>Servicios generales</b>	<b>387,173,637</b>	<b>379,451,501</b>	<b>379,451,501</b>	<b>1.3%</b>
Fletes	1,000,000	851,797	851,797	0.0%
Conservación y Mantenimiento	125,000,000	107,105,823	107,105,823	0.4%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	2,000,000	1,310,185	1,310,185	0.0%
Otros Servicios Generales	259,173,637	270,183,696	270,183,696	0.9%

## CUENTA PÚBLICA 2021

En el Capítulo de **Materiales y Suministros**, el rubro de Combustibles para la generación de energía eléctrica, fué el que mayor gasto registro representado por el 89.3% siendo el Gas el combustible que presento el mayor presupuesto pagado posteriormente Diesel y por último Combustible, los Fletes y Costo Fijo del Transporte del Gas fue el de menor gasto pagado ya que su registro fue vía interempresa por Cuenta y Orden de la CFE.

El gasto pagado en el rubro de **Otros Materiales y Suministros** represento el 1.8% del Gasto Corriente, siendo las **Sustancias Químicas** el concepto de más gasto pagado de 274,953,649 pesos utilizadas en el proceso de generación de vapor y sus equipos auxiliares así como en los tratamientos químicos internos y aguas residuales; las principales centrales que contribuyeron fueron C.T. Punta Prieta II, C.T. José Aceves Pozos, C.C.C. Empalme I, C.T. Puerto Libertad y C.C.I. Baja California Sur I, en segundo plano los **Lubricantes** con gasto pagado de 149,664,504 pesos utilizados en la lubricación de partes móviles de conjunto de potencia y equipos auxiliares de las centrales de combustión interna C.C.I. Baja California Sur I, C.C.I. Gral. Agustín Olachea y C.C.I. Guerrero Negro II; **Ropa de Trabajo** por un importe de 26,459,136 para la protección del personal en el desempeño de sus tareas y labores diarias amparado en el Contrato Colectivo de Trabajo; **Artículos- Materiales de Seguridad y Limpieza** por un importe de 16,975,153 pesos, utilizados en la protección del personal para la ejecución de sus tareas y labores, ya que debido a la pandemia de COVID-19 se ejerció un mayor gasto en la protección del recurso humano de esta CFE Generación III.

En el Capítulo de **Servicios Generales** represento el 1.3% del Gasto Corriente pagado siendo el rubro de **Otros Servicios Generales** el de mayor gasto pagado de 270,183,696 pesos derivado del pago de Impuestos y Derechos, Derechos sobre Aprovechamiento de Aguas Nacionales pagados a la Comisión Nacional del Agua por concepto del Agua turbinada en las presas para la Generación de energía eléctrica en las Centrales Hidroeléctricas y en menor escala en los procesos de enfriamiento de turbinas en Centrales tipo Vapor. El resto de los conceptos que conforman este rubro destacan los pagos por concepto de transportación de personal como parte de los convenios con las delegaciones sindicales en diversos centros de trabajo ubicados a largas distancias de los centros urbanos, así como diversos servicios tales como, la vigilancia en instalaciones en los Centros de Trabajo que no cuentan con brigadas de Seguridad Física; dicho rubro representó el 0.9% del Gasto Corriente.

En el rubro del **Conservación y Mantenimiento** con impacto menor del 0.4% del Gasto Corriente pagado de 107,105,823 pesos, este gasto se destinó principalmente a la contratación de servicios con terceros para el mantenimiento de instalaciones y equipos, como actividades principales se destacan los servicios para la ejecución de 23 mantenimientos a las Unidades Hidroeléctricas, también se destacan pero en menor relevancia las erogaciones por servicios para el control ambiental en servicios como auditorías ambientales en la certificación de Industria Limpia, confinamiento y disposición final de residuos peligrosos, auditorías de recertificación en las Normas ambientales ISO 14000 entre otros necesarios para dar cumplimiento a la legislación en materia de cuidado al Medio Ambiente.

El Capítulo de **Otras Erogaciones** represento menos del 0.1% del Gasto Corriente por concepto de erogaciones por resoluciones en materia de indemnizaciones por laudos y finiquitos en materia laboral por un importe de 6,131,509 pesos, así como por el pago de subvenciones de prácticas profesionales.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,497,213,823</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>28,522,077,213</b>	<b>100.0%</b>
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>15,379,610</b>	<b>6,131,509</b>	<b>6,131,509</b>	<b>0.0%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### PENSIONES Y JUBILACIONES.

Los pagos por concepto de **Pensiones y Jubilaciones** ascendieron a 1,908,756,887 pesos, al cierre del ejercicio 2021 se contabilizaron 2,043 empleados pensionados, constituyendo el 5.9% del Gasto Programable.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Programable</b>	<b>26,492,354,191</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>100.0%</b>
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,943,632,520</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>1,908,756,887</b>	<b>5.9%</b>

### INVERSIÓN FÍSICA.

El presupuesto pagado en el Capítulo de **Inversión Física** fué de 1,803,285,743 pesos, integrados por los rubros de Mantenimiento y Bienes Muebles por constituyendo el 5.6% del Gasto Programable.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
<b>Gasto Programable</b>	<b>26,492,354,191</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>32,234,119,843</b>	<b>100.0%</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>2,051,507,848</b>	<b>1,803,285,743</b>	<b>1,803,285,743</b>	<b>5.6%</b>
Bienes Muebles	0	16,418,062	16,418,062	0.1%
Mantenimiento	2,051,507,848	1,786,867,681	1,786,867,681	5.5%

El gasto pagado y destinado a **Mantenimiento** ascendió a 1,786,867,681 pesos que representan el 5.5% del Gasto Programable, estos recursos fueron aplicados en la contratación de Bienes, Servicios y Obras, destinados a la ejecución de 140 mantenimientos a Centrales Termoeléctricas de 179 que se tenían programados y 23 mantenimientos a Centrales Hidroeléctricas de 23 que se tenían programados, dando un total de 163 mantenimientos realizados durante el ejercicio 2021.

Durante dicho ejercicio, se destinaron recursos para la realización de proyectos de inversión en las Centrales Hidroeléctricas por un importe de 288,871,947 pesos para la modernización de los generadores eléctricos así como los sistemas de control de velocidad y reguladores de tensión de las turbinas hidráulicas; por otra parte se otorgaron 182,191,870 pesos para anticipos de contrataciones plurianuales 2021-2022 y el resto del presupuesto ejercido por un importe de 1,315,803,864 pesos se utilizaron para llevar a cabo los distintos mantenimientos programados del parque de generación termoeléctrico, garantizando con estas acciones la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia de las Unidades Generadoras de energía eléctrica.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Los diez mantenimientos con más impacto económico fueron:

Central Generadora	Programa de mantenimiento	Descripción	Pagado
C.CC. Presidente Juarez	MGE321GC2813	MANTTO MAYOR U-8 PJC	206,647,060
C.TG. Tijuana	MGE322GR4333	MANTTO MAYOR U3 TTI	146,360,811
C.CC. Presidente Juarez	MGE321GC2823	MANTTO MAYOR 2021 U9	135,080,592
C.CC. Agua Prieta II	MGE321GC312S	SERV DE GARANTIA FUNC U2	105,008,617
C.CC. Agua Prieta II	MGE321GC311S	SERV DE GARANTIA FUNC U1	72,180,882
C.G. Cerro Prieto	MGE321GG3109	MANTTO RUTINARIO CGP	71,409,929
C.CC. Empalme II	MGE321GC334S	SERV DE GARANTÍA FUNC U4	39,399,518
C.CC. Empalme II	MGE321GC335S	SERV DE GARANTÍA FUNC U5	36,874,321
C.CI. Baja California Sur I	MGE321GD3353	MANTTO MAYOR U5 BCU	32,166,074
C.CC. Presidente Juarez	MGE321GC2809	MANTTO RUTINARIO CCC	31,915,609

El gasto destinado a **Bienes Muebles** fue de 16,418,062 pesos, constituyendo el rubro de menor relevancia dentro del gasto de Inversión, este rubro aporta el 0.1% utilizado principalmente en el pago de Capital de las Unidades Aeroderivadas en el estado de Baja California Sur, así como en la adquisición de equipo de computo y periféricos.

### OPERACIONES INTEREMPRESAS.

El gasto pagado con mayor contribución fueron los Combustibles por Cuenta y Orden de la CFE siendo los conceptos Gas Natural Continental así como Fletes por Costo Fijo de Transportación del Gas por un importe de 10,896,702,580 pesos; así bien el flujo de cuenta corriente por concepto de compensación de Deuda Documentada y Servicios Corporativos.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
<b>Operaciones Interempresas</b>	<b>7,221,859,215</b>	<b>28,672,372,035</b>	<b>28,672,372,035</b>

### MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA.

El Mercado Eléctrico Mayorista presento al cierre del ejercicio un gasto pagado de 18,652,661,169 pesos.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
<b>Mercado Eléctrico Mayorista</b>	<b>19,492,176,220</b>	<b>18,652,661,169</b>	<b>18,652,661,169</b>

**OPERACIONES AJENAS.**

El gasto pagado más representativo en dicho rubro se refiere al Cargo variable por energía de centrales generadora propiedad del fideicomiso maestro de inversión CIB de las Centrales Aeroderivadas Baja California Sur.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
<b>Operaciones Ajenas</b>	<b>0</b>	<b>279,999,949</b>	<b>279,999,949</b>

**6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria**

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS). Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Conforme los "Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias", CFE Generación III, EPS elaboró su propuesta de programa de ahorro, dando cumplimiento al Programa Productividad y Control de Costos implementado por la Dirección General de CFE para todas sus Empresas Productivas y Subsidiarias, Para lograr el objetivo la CFE Generación III implementó acciones encaminadas tanto a la reducción de costos como a la contención del gasto, estas acciones estuvieron enfocadas en rubros tales como: refacciones y accesorios para equipo de cómputo, papelería y consumibles de equipo de cómputo, alimentos en instalaciones, combustibles y lubricante para equipo de transporte, gastos de alimentación en reuniones, servicio postal y de paquetería, gastos de alimentación en cursos de capacitación, renta de equipo de transporte y traslado de valores.

**Entre las acciones implementadas se destaca lo siguiente:**

Se da cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Dirección Corporativa de Administración a través de la Coordinación de Recursos Humanos sobre el pago de Tiempo Extraordinario, restringiendo el pago de horas triples a todo el personal, no se autoriza tiempo extra a personal que labora en áreas administrativas salvo las excepciones marcadas en los lineamientos, no se autoriza el pago de tiempo extra para compensar salarios, los pagos realizados cuentan invariablemente con respaldo documental y evidencia de la jornada laborada y su respectiva justificación. Así mismo en atención a estos lineamientos, en CFE Generación III, no se procesan ó autorizan incrementos al salario diario tabulado, modificaciones, ajustes, sobresueldos, adiciones económicas, mejoras salariales, etc. A excepción del incremento que resulte de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo.

Otras acciones se canalizaron a través del seguimiento que la Dirección General dió al Programa de Ahorro y Dicipлина Presupuestaria en coordinación con las Subgerencias de Proceso y Centros de Trabajo durante el desarrollo de las reuniones de la Revisión por la Dirección en el marco del Sistema Integral de Gestión.

Por otra parte, a través del proceso Interempresas, se gestionó la recuperación de gastos preoperativos derivados de la entrada en operación comercial de la CTG Gonzalez Ortega durante el protocolo correctivo implementado por el CENACE para satisfacer el déficit de la demanda de

## CUENTA PÚBLICA 2021

energía en el Sistema Eléctrico Baja California, esta acción permitió la recuperación de 1.2 millones de pesos por concepto de viáticos y gastos de viaje que personal de esta Empresa tuvo que realizar durante la etapa preoperativa del Proyecto.

Pese a las acciones emprendidas al cierre del ejercicio 2021 no se reflejan ahorros durante el ejercicio 2021 debido a las siguientes causas:

El ejercicio 2020 se desarrolló como un año atípico en el ejercicio del gasto de CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias a consecuencia de las restricciones de movilidad implementadas por las autoridades como medida para contener los efectos de la crisis sanitaria denominada SARS Cov2, durante el ejercicio 2020 solamente se atendieron las actividades indispensables que requirió la Empresa para no detener su operación ejecutando 120 mantenimientos a Centrales Generadoras, en contraste con los 163 mantenimientos realizados durante el ejercicio 2021 una vez que las medidas sanitarias de y de seguridad permitieron una mayor movilidad.

En adición a lo anterior se tuvieron condiciones extraordinarias para el proceso de Generación de esta Empresa como fue la entrada en operación de la CTG Gonzalez Ortega y la reubicación de seis unidades móviles ubicadas en Baja California Sur hacia la CG Cerro Prieto ubicada en la ciudad de Mexicali en el estado de Baja California durante el protocolo correctivo del verano 2021 implementado por el CENACE; la recuperación de las condiciones operativas de la CH La Boquilla después de la toma de sus instalaciones por manifestantes en el estado de Chihuahua, falla en turbina de vapor en la CCC Empalme I y falla por tubos rotos en la CCC Empalme II Unidades 4 y 5. A continuación se presentan los resultados obtenidos

GENERACIÓN III (Cifras en Millones de pesos)				
Concepto	Acum. Diciembre		Diferencia	%
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021		
Papelería y artículos de oficina	2.4	3.2	0.8	33.2
Ref y Accesorios Equipo De Cómputo	0.7	0.5	0.2	23.5
Papelería/consumibles equipo computo	0.5	0.4	0.1	13.4
Alimentos en instalaciones	0.4	0.8	0.3	79.1
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	11.5	13.2	1.8	15.4
Tiempo extraordinario	108.8	113.5	4.7	4.3
Servicio De Igualas Aseo Y Limpieza	10.2	10.4	0.2	2.1
Servicios técnicos pagados a terceros	1.8	1.3	0.5	26.0
Servicio telefónico	0.1	0.0	0.0	18.6
Gastos de viaje y viáticos	40.5	44.3	3.8	9.4
Boletos de avión	0.0	0.0	0.0	100.0
Gastos de alimentación en reuniones	0.0	0.0	0.0	277.4
Servicio Postal y de Paquetería	0.8	0.9	0.1	11.2
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.0	0.0	0.0	N.A.
Renta De Equipo De Transporte	0.0	0.0	0.0	100.0
Traslado de Valores	0.0	0.0	0.0	N.A.
<b>TOTAL</b>	<b>177.5</b>	<b>188.6</b>	<b>11.0</b>	<b>6.2</b>

### **7.Sistema integral de información**

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2021.

### **8.Rendición de cuentas**

Mediante Oficio No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021.

### **9.Disponibilidades presupuestales-Efectivo y Equivalentes**

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de la Comisión Federal de Electricidad incluyen partidas que no representan “flujos de efectivo” como: “cheques en tránsito” que anualmente se registran en el Presupuesto como “pagados”, aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias, y que anualmente se registran en el Presupuesto como ingreso ejercido, aun cuando el flujo de efectivo no ha ingresado en las cuentas bancarias.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

## CUENTA PÚBLICA 2021

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2021 es de -5,843,360,585 pesos como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), esta CFE Generación III presenta ingresos brutos totales de 76,786,920,483 pesos, menos los gastos totales de 79,921,165,490 pesos y un saldo inicial de -2,709,115,578 pesos.

### Flujo de Efectivo (Pesos)

Concepto	CFE Generación III
<b>Ingresos Brutos Totales</b>	76,786,920,483
Propios	37,876,872
Interempresas	35,925,074,833
MeM	40,823,968,778
Transferencias	0
<b>Gastos Brutos Totales</b>	79,921,165,490
Gasto Programable sin MeM e Interemp	32,514,119,792
<b>Gasto Programable</b>	<b>79,839,152,996</b>
Interempresas	28,672,372,035
MeM	18,652,661,169
Costo Financiero	82,012,494
Endudamiento	0
.	.
<b>Variación de Disponibilidades (+,-)</b>	<b>-3,134,245,007</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>-2,709,115,578</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>-5,843,360,585</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 10.Obligaciones de pago de Pensiones y Jubilaciones a cargo del Gobierno Federal.

Conforme al "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de Pensiones y Jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)", publicado el 19 de agosto de 2020, y en particular a la cláusula 69.- Jubilaciones del Contarto Colectivo de Trabajo, que establece la restitución a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación. Para el caso específico de CFE Generación III, EPS, el presupuesto se asigna por parte de la Dirección de Finanzas.

### 11.Conciliación Contable – presupuestaria.

#### 11.1 Ingresos.

CFE GENERACION III		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Ingresos (presupuestarios)</b>	\$	<b>71,681,482,528</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>-20,888,560,828</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	1,203,324,528	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	402,307	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-22,092,287,663	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>1,393,378,318</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	1,393,378,318	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>49,399,543,382</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 11.2 Egresos.

CFE GENERACION III		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 79,204,779,720</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>41,506,040,962</b>
2.1 Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	714,694,326	
2.9 Activo Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	13,747,992	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	70,229,480	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	40,707,369,164	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>14,242,065,546</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,625,463,409	
3.2 Provisiones	-118,532	
3.3 Disminución de Inventarios	-29,890	
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	11,616,750,560	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 51,940,804,304</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

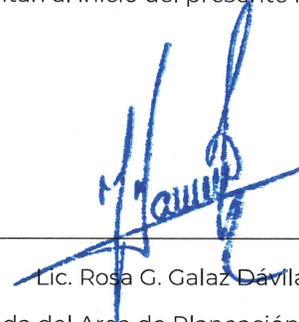
### 12.Rendición de cuentas.

Mediante Oficio No. 309-A-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021, la unidad de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los nueve estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe.



---

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra  
Director General  
CFE Generación III, EPS



---

Lic. Rosa G. Galaz Dávila  
Encargada del Área de Planeación y Finanzas  
CFE Generación III, EPS